

Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 011-2012

04 de febrero de 2013. Observaciones aplicadas

ACTA No. 010-2013

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIEZ GUION DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL TRECE, A LAS DIECIOCHO HORAS CON CATORCE MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

Salas Castro, Félix Ángel, M.Sc.	Presidente
Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta
López Contreras, Fernando, M.Sc.	Tesorero
Rojas Saborío, Magda, M.Sc.	Secretaria
Barquero Ruiz Alejandra, Licda.	Fiscal
Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario
Chaves Fonseca Carmen M.Sc.	Vocal I
Morales Morera Nazira, M.Sc.	Vocal II
Villalobos Madrigal, Rocío, Bach.	Vocal III

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente

SECRETARIA: M.Sc. Magda Rojas Saborío

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.

2.1 Audiencia a la señora Mercedes Hernández Vargas, Representante del Colopro ante JUPEMA, para presentar Informe Trimestral de Funciones período de octubre a diciembre 2012.

ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 004-2013 y 008-2013.

ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.

4.1 Compras.

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería.

5.1 Aprobación de pagos.

ARTÍCULO SEXTO: Correspondencia.

A- Asuntos de Resolución

1 **A-1** Aclaración del Lic. Alejandro López Solórzano, Asesor de Matemáticas del MEP, sobre la
2 discusión sobre la evaluación en pruebas nacional y el valor de la nota de presentación y
3 lo que la Ley define como "evaluación".

4 **A-2** Presentación del Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el
5 Patrimonio del Colegio de Licenciados y Profesores y del Fondo de Mutualidad y Subsidios
6 al 31 de diciembre del 2012.

7 **A-3** Comunicado del Tribunal Electoral, sobre acuerdo que una vez aplicada la tabla
8 aprobada a las ofertas de los proveedores, resulta ganadora la empresa ASECCSS.
9 ENVIAR CORREO.

10 **B- Asuntos Informativos**

11 **B-1** Agradecimiento de la Comisión de Valores a la Junta Directiva, por la confianza
12 depositada y el trabajo encomendado hasta el momento.

13 **B-2** Comunicado de la señora Rocío Mesén Méndez, Fiscal de la Junta Regional de Pérez
14 Zeledón, que por motivos de viaje al exterior no podrá asistir a la Capacitación el 24 y 25
15 de enero próximo.

16 **B-3** Felicitación por parte de la Colegiada Magdalena Delgado, por los servicios y atención
17 del nuevo guarda Ariel, un trato sumamente amable y la contratación de un
18 salvavidas, también atento y servicial, en el Centro Recreativo de Barón de Esparza.

19 **B-4** Comunicado de la Junta de Pensiones, sobre el nuevo Directorio para el período 2013.

20 **B-5** Comunicado de la Auditoría Interna a las Juntas Regionales, en respuesta al Acuerdo 23
21 de la sesión ordinaria número 002-2013, sobre el traslado del Informe IAI CLP 1412, sobre
22 revisión operativa de Asambleas Regionales.

23 **B-6** Comunicado de la Dirección Ejecutiva a las Juntas Regionales, Auxiliares Regionales y
24 Auxiliares Regionales, sobre la inquietud presentada por algunos miembros de Juntas
25 Regionales y con el fin de unificar el criterio en relación con el manejo de los gastos de
26 papelería y útiles de oficina, se tomó la decisión de unir estos gastos en un solo rubro, que
27 pueden ser utilizados por cualquiera de las partes y la cancelan por la caja chica de la
28 plataforma regional.

29 **B-7** Comunicado de la Auditoría Interna al Tribunal Electoral, en respuesta al acuerdo 02 de la
30 sesión ordinaria 03-2013, sobre solicitud del Informe de la Asamblea General Ordinaria, el
31 punto relacionado con las votaciones.

B-8 Comunicado del Tribunal Electoral, sobre aprobación de tabla presentada por el M.B.A. Edwin Vega Frías, para valorar las ofertas presentadas, pero con las modificaciones realizadas en los porcentaje a de valoración.

B-9 Comunicado de la Dirección Ejecutiva sobre los colegiados que realizaron solicitudes de carné especiales de noviembre y diciembre 2012.

B-10 Agradecimiento del Grupo Pura Vida 2001, sobre el noble gesto de ceder el salón de eventos sin costo alguno, para la celebración de la cena de navidad.

ARTÍCULO SÉTIMO: Asuntos Pendientes por resolver.

7.1 Política de transporte para los miembros de Junta Directiva mientras cumplen funciones relacionadas con su cargo. / **(Ac. 38, sesión 002-2013). (Dirección Ejecutiva). (Verbal)** documento.

7.2 Oficio de la Auditoría Interna, sobre revisión operativa de Juramentaciones para nuevos colegiados. Oficio IAI – 15-12. **(Acuerdo 20, del acta 002-2013).**

7.3 Informe sobre la revisión operativa de las comisiones de trabajo, de colegiados que colaboran con Junta Directiva del Colegio; esto por el período 2011-2012. Oficio IAI CLP 08-12.

ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Directivos.

8.1 Invitación a Junta Directiva con la Junta Regional de Guanacaste.

8.2 Informe de la Presidencia sobre visita a: Puntarenas, Guanacaste, San José, Guápiles y Turrialba.

8.3 Informe de visita a San Carlos el viernes 25 de enero.

8.4 Revisión de oficio JRSC0001-2013.

8.5 Informe de Visita a Finca Turrialba sábado 26 de enero.

8.6 Área de Juegos para San Carlos.

8.7 Día Cultural.

8.8 Información.

8.9 Carpetas.

ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.

9.1 Pronunciamiento del Colegio por el alto costo de vida.

9.2 Solicitud de Manifiesto Premio Mauro Fernández.

9.3 Fechas y horas de próximas juramentaciones.

9.4 Terreno en Liberia.

9.5 Grupo de Teatro.

1 **9.6** Informe de Registro.

2 **9.7** Recordatorio de Informe.

3 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

4 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que el día de hoy la hora de inicio fue a las 6.14 p.m.

5 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes
6 seis miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia del señor Alberto Salas Arias, Director
7 Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

8 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, da lectura al orden del día, y la somete a aprobación:

9 **ACUERDO 01:**

10 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL**
11 **QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA./ ARTICULO TERCERO: APROBACIÓN DEL**
12 **ACTA 004-2013 Y 008-2013./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE DIRECCION EJECUTIVA./**
13 **ARTICULO QUINTO: ASUNTOS DE TESORERIA./ ARTICULO SEXTO: CORRESPONDENCIA./**
14 **ARTÍCULO SETIMO: ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER./ ARTICULO OCTAVO: ASUNTOS DE**
15 **DIRECTIVOS./ ARTICULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR NUEVE VOTOS./**

16 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

17 **2.1** Audiencia a la señora Mercedes Hernández Vargas, Representante del Colypro ante
18 JUPEMA, para presentar Informe Trimestral de Funciones período de octubre a diciembre
19 2012. **(Anexo 01).**

20 El M.Sc. Félix Salas Arias, Presidente, informa que debido a que la M.Sc. Mercedes
21 Hernández Vargas, Representante del Colypro ante JUPEMA, tenía cita médica el día de
22 hoy tenía que mantenerse tranquila después de la misma, por lo que no asistirá a la
23 audiencia programada.

24 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación de las actas 004-2013 y 010-2013.**

25 **3.1** Acta 004-2013 del 15 de enero de 2013.

26 Sometida a revisión el acta 004-2013, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
27 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

28 **ACUERDO 02:**

29 **Aprobar el acta número cuatro guión dos mil trece del quince de enero del dos mil trece,**
30 **con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./**

31 **3.2** Acta 008-2013 del 28 de enero de 2013.

32 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura a la observación número once de la
33 Auditoría Interna, la cual se transcribe:

1 "11. En el punto 7.2, en lo relativo al hospedaje, se indica que solo se brindará a las
2 regionales más lejanas, pero no se indica si se tomó acuerdo al respecto. Cabe señalar
3 que esta Auditoría había realizado una recomendación en este sentido hace tiempo atrás,
4 no solo para órganos, sino para empleados que también hacían uso del hospedaje, siendo
5 menos costoso para el Colegio el transporte de los mismos a sus hogares."

6 Conocida esta observación la Junta Directiva acuerda:

7 **Realizar la capacitación de Juntas Regionales el 23, 24 y 25 de enero de 2013. Solicitar a la**
8 **Unidad de Secretaría coordine con la Unidad de Compras la cotización de los hoteles en**
9 **los cuales se pueda realizar la actividad para 70 personas y el hospedaje de quienes lo**
10 **necesiten, así como la elaboración de la agenda respectiva con el señor Presidente,**
11 **tomando en cuenta las sugerencias de los directivos y las Junta Regionales que deberá**
12 **presentarse para su aprobación en la sesión del lunes 14 de enero de 2013. Tramitar los**
13 **permisos correspondientes para quienes lo requieran, por parte de la Fiscalía. Se aprueban**
14 **los viáticos correspondientes a los miembros de las Juntas Regionales, según las**
15 **necesidades pertinentes./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la**
16 **Presidencia, a la Unidad de Secretaría, a la Dirección Ejecutiva y a la Fiscalía./**

17
18 **ACUERDO 03:**

19 **Otorgar derecho a hospedaje para quienes asistan a reunión de Juntas Regionales, el 28**
20 **de febrero del 2013 y 01 de marzo del 2013, desde el 27 de febrero de 2013, que**
21 **provengan de las siguientes regiones y que lo consideren necesario: San Carlos,**
22 **Guanacaste, Puntarenas, Pérez Zeledón, Coto, Limón, Guápiles, Turrialba y San Ramón, así**
23 **como derecho a Kilometraje de un carro por Regional y los viáticos correspondientes a sus**
24 **miembros. / Aprobado por nueve votos. / Comunicar a la Unidad de Secretaría, a la**
25 **Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

26 Sometida a revisión el acta 010-2013, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
27 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

28 **ACUERDO 04:**

29 **Aprobar el acta número ocho guión dos mil trece del veintiocho de enero del dos mil**
30 **trece, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve**
31 **votos./**

32 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

33 **4.1 Compras.**

- El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la solicitud de las siguientes compras:
- 4.1.1** Confección de 3.500 pines de bronce, tamaño $\frac{3}{4}$ de pulgada, troquelados, con impresión a dos colores, baño de oro de 22 kilates, para uso en las Juramentaciones. **(Anexo 01).**

COMPRA 016-2013	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	1	2	3
	3500	PINES DE BRONCE PARA JURAMENTACIONES	3.946.085,03	2.511.425,00	2.531.200,00
		Tipo de cambio ¢506,47 del 29/01/2013	\$7.791,35		
		MONTO TOTAL	3.946.085,03	2.511.425,00	2.531.200,00
		MONTO RECOMENDADO	-	2.511.425,00	-
		OFERENTES:			
		#1: SOKARI PUBLICIDAD Y PROMOCION INTERNACIONAL S.A			
		#2: PROMOCIONAR DE COSTA RICA AyM S.A			
		#3: PROMOCIONES DE MERCADEO PROMERC S.A			

Se adjuntan tres cotizaciones, verificadas estás se realiza el siguiente análisis:

SOKARI PUBLICIDAD Y PROMOCION

- Forma de pago adelanto del 50% y el otro 50% contra entrega
- Fecha de entrega 30 días

PROMOCIONAR DE COSTA RICA

- Forma de pago crédito a 8 días
- Tiempo de entrega 35 días, una vez aprobado el arte

PROMOCIONES DE MERCADEO PROMERC

- Forma de pago 100% contra entrega

Basado en el siguiente análisis, esta Unidad recomienda adjudicar esta compra a **PROMOCIONAR DE COSTA RICA AyM S.A, cédula jurídica número 3-101-442865, por un monto de ¢2.511.425,00** por la siguiente razón:

Por presentar el mejor precio.

Cargar a la partida presupuestaria 7.4.5 signos externos, comunicaciones.

Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 05:

Aprobar la compra de tres mil quinientos pines de bronce (3.500), tamaño $\frac{3}{4}$ de pulgada, troquelados, con impresión a dos colores, baño de oro de 22 kilates, para uso en las Juramentaciones; asignándose la compra a PROMOCIONAR DE COSTA RICA AyM S.A. cédula jurídica número 3-101-442865, por un monto total de dos millones quinientos once mil cuatrocientos veinticinco colones netos (¢2.511.425.00). El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor por presentar el mejor precio. Cargar a la partida presupuestaria 7.4.5 signos externos,

comunicaciones./ **ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras, a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

4.1.2 Contratación de una o dos empresas para realizarles las compras de suministros de oficina por un periodo de un año. **(Anexo 02).**

COMPRA 012-2013	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	1	2	3	4	5
	1	AMPOS TAMAÑO CARTA	908,83	926,60	1.146,95	924,34	1.098,36
	1	BLOCK QUITA Y PON 3 x 3	216,84	129,95	209,05	197,75	153,77
	1	CUADERNO RESORTES GRANDE	996,00	790,00	920,00	550,00	1.075,68
	1	CUBO NOTAS BLANCO	766,14	757,10	870,10	542,40	827,43
	1	CAJA DE FOLDER CARTA	2.227,48	2.700,70	2.599,00	2.655,50	2.782,51
	1	CAJA DE FOLDER CARTA COLORES	4.558,07	5.633,05	5.085,00	6.215,00	6.681,69
	1	PAPEL CARTA BOND 8 1/2 x 11	1.977,50	1.796,70	2.186,55	2.231,75	2.477,41
	1	TONER FOTOCOPIADORA MITA 2035	32.001,60	29.560,80	30.391,35	30.736,00	31.188,00
	1	TONER FOTOCOPIADORA MITA 2030	23.148,05	22.148,00	22.560,45	22.600,00	21.186,14
	1	TONER FOTOCOPIADORA MITA 2550	31.899,90	29.560,80	30.354,06	30.736,00	29.289,60
	1	TONER HP LASER 38A	93.171,89	86.645,47	95.061,25	91.530,00	87.500,24
	1	TONER HP LASER 42A	133.994,27	84.259,99	92.439,65	89.835,00	85.093,55
	1	TONER HP LASER 51A	78.318,04	73.081,94	80.173,50	77.970,00	75.152,23
	1	ROLLO PELÍCULA FAX PANASONIC FA-57A	17.854,00	10.678,50	11.859,35	10.650,25	10.651,50
	1	ROLLO PELÍCULA FAX PANASONIC FA-55A	17.910,88	9.610,65	12.497,80	10.650,25	10.651,50
	1	ROLLO PELÍCULA FAX PANASONIC FA-52A	10.155,31	9.610,65	19.950,15	19.153,50	17.240,41
	1	TINTA EPSON T-20 CX-5600 NEGRA	5.408,28	5.090,65	5.559,60	5.277,10	5.232,21
	1	TINTA EPSON T-20 CX-5600 AMARILLA	6.315,23	5.725,71	6.288,45	6.034,20	5.917,72
	1	TINTA EPSON T-20 CX-5600 CYAN	6.315,23	5.725,71	6.288,45	6.034,20	5.917,72
	1	TINTA EPSON T-20 CX-5600 MAGENTA	6.315,23	5.725,71	6.288,45	6.034,20	5.917,72
	1	CAJA FASTENER PLÁSTICO	559,86	514,15	525,45	536,75	488,16
	1	CINTA SCOTCH MÁGIC	802,54	180,80	1.017,00	1.005,81	9.083,44
	1	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 2"	755,22	264,42	678,00	378,55	621,47
	1	DISPENSADOR PARA CINTA	2.481,84	779,70	1.130,00	2.034,00	1.691,47
	1	DISCO COMPACTO GRABABLES	205,16	211,31	248,60	254,25	267,27
	1	DISCO DVD GRABABLES	242,05	209,05	276,85	276,85	335,61
	1	GRAPADORA GRANDE	1.599,75	1.052,03	10.170,00	2.316,50	1.576,76
	1	LAPICERO AZUL	75,98	59,00	90,00	60,00	77,76
	1	LAPIZ DE MINAS	98,67	193,23	678,00	405,56	100,07
	1	MARCADOR PERMANENTE AZUL	237,30	224,87	418,10	310,75	231,88
	1	MOUSE ÓPTICO DE USB	1.654,27	3.943,70	2.486,00	2.542,50	4.576,50
MONTO TOTAL			483.171,41	397.790,94	450.447,16	430.678,96	425.085,79
MONTO RECOMENDADO			-	-	-	-	-
OFERENTES:							
#1: DISTRIBUIDORA RAMIREZ Y CASTILLO S.A							
#2: REPRESENTACIONES SUMICOMP EQUIPOS S.A							
#3: BERNAL VEGA CHANTO							
#4: JIMENEZ & TANZI S.A							
#5: CALVILLA JR S.A							

Se adjuntan cinco cotizaciones, verificadas éstas, se recomienda adjudicar esta contratación a los siguientes proveedores:

CALVILLA JR, S.A, cédula jurídica número 3-101-208692 y JIMENEZ Y TANZI S.A, cédula número 3-101-006463, REPRESENTACIONES SUMICOMP EQUIPOS S.A, cédula jurídica número 3-101-286770, por un periodo de un año, siempre y cuando mantenga un precio razonable, buen servicio y calidad en los materiales.

Se recomienda CALVILLA JR, S.A por las siguientes razones:

- ✓ Presenta el segundo mejor precio en la sumatoria de todos los productos cotizados.
- ✓ Esta empresa nos suplió de suministros de oficina el año pasado, demostrando a la fecha:
 - Calidad en los materiales
 - Buenos precios
 - Excelente servicio
 - Buen tiempo de respuesta en la entrega de materiales

Se recomienda a REPRESENTACIONES SUMICOMP EQUIPOS S.A por las siguientes razones:

- ✓ Por presentar el mejor precio en la sumatoria de todos los productos cotizados.
- ✓ Para tener una segunda opción de compra y repartir las compras entre los proveedores asignados.

Se recomienda a JIMENEZ Y TANZI S.A por las siguientes razones:

- ✓ Por presentar el tercer mejor precio en la sumatoria de todos los productos cotizados.
- ✓ Para tener una segunda opción de compra y repartir las compras entre los proveedores asignados.

Notas: Los productos cotizados son los más representativos para el Colegio tanto a nivel económico como a nivel de rotación de inventario.

Cargar a la partida presupuestaria Suministros de Oficina Limpieza y Cocina, Gastos Generales.

Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 06:

Contratar las siguientes empresas, como proveedores durante un año para realizar las compras de suministros de oficina: 1. CALVILLA JR, S.A, cédula jurídica número 3-101-208692, 2. REPRESENTACIONES SUMICOMP EQUIPOS S.A, cédula jurídica número 3-101-286770 y 3. JIMENEZ Y TANZI S.A, cédula número 3-101-006463. El cheque se deberá consignarse a nombre de estos proveedores. Se adjuntan cinco cotizaciones y se adjudican a estos proveedores por: 1. presenta el segundo mejor precio en la sumatoria

de todos los productos cotizados, esta empresa nos suplió de suministros de oficina el año pasado, demostrando a la fecha, calidad en los materiales, buenos precios, excelente servicio, buen tiempo de respuesta en la entrega de materiales; 2. por presentar el mejor precio en la sumatoria de todos los productos cotizados, para tener una segunda opción de compra y repartir las compras entre los proveedores asignados; 3. por presentar el tercer mejor precio en la sumatoria de todos los productos cotizados, para tener una segunda opción de compra y repartir las compras entre los proveedores asignados. Cargar a la partida presupuestaria 6.1.8 Suministros de Oficina Limpieza y Cocina, Gastos Generales./ **ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras, a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

4.1.3 Contratación de conjunto musical para baile del día de la amistad e inicio de clases, a realizarse el 15 de febrero del 2013, en el salón del Centro de Recreo en Alajuela. **(Anexo 03).**

COMPRA 015-2013	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	1	2	3
	1	BAILE DIA DE LA AMISTAD E INICIO DE CLASES	1.000.000,00	900.000,00	600.000,00
		MONTO TOTAL	1.000.000,00	900.000,00	600.000,00
		MONTO RECOMENDADO	-	-	-
		OFERENTES:			
		#1: ERICK SANCHEZ BARRANTES			
		#2: ERNESTO GALLARDO CORRALES (ORQUESTA 110)			
		#3: WILBERTH MATAMOROS VILLALTA (ORQUESTA RUTA 27)			

Se adjuntan tres cotizaciones, verificadas estás se realiza el siguiente análisis:

ERICK SANCHEZ BARRANTES

- El precio incluye la orquesta, sonido y dos torres de luces
- No utilizan ningún tipo de secuencia pregrabada, todo es en vivo.
- Forma de pago 50% adelanto con la firma del contrato y 50% finalizada la actividad.

ERNESTO GALLARDO CORRALES (ORQUESTA 110)

- El precio incluye todos los equipos de audio y luces necesarios para el evento
- Forma de pago 50% adelanto con la firma del contrato y 50% finalizada la actividad.

WILBERTH MATAMOROS VILLALTA (ORQUESTA RUTA 27)

- Indican que si se desea realizar la actividad al aire libre se requerirá un toldo para proteger la orquesta
- Forma de pago 50% adelanto con la firma del contrato y 50% finalizada la actividad.

Basado en el siguiente análisis, esta Unidad recomienda adjudicar esta contratación a **WILBERTH MATAMOROS VILLALTA (ORQUESTA RUTA 27), cédula número 1-1025-691, por un monto de ₡600.000,00, por presentar el mejor precio**, sin embargo, la Comisión de Actividades Sociales y Recreativas solicita tomar en cuenta la propuesta de ERICK SANCHEZ BARRANTES, debido a que ya le confirmaron el evento al proveedor sin antes ser presentado a la Junta Directiva y a su vez, realizaron una publicación a más de 520 colegiados, extendiendo la invitación a dicho baile, motivo por el cual ya muchos colegiados tienen conocimiento que será éste el proveedor que brinde el servicio.

Por lo que se traslada a la Junta Directiva para que valoren cual opción corresponde más a los intereses del Colegio.

El Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, indica que se estaba recomendando la opción número tres por el precio; sin embargo la Comisión de Actividades Sociales, remitió nota indicando que la misma deseaba que el grupo a contratar fuera el grupo de Erick Sánchez Barrantes, el cual tiene un costo de un millón de colones netos.

Además de eso la Comisión se adelantó y envió un comunicado informando que el baile del 15 de febrero de 2012, sería con el grupo del señor Erick Sánchez Barrantes.

La Lic. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, considera que el proceso realizado por la Comisión de Actividades Sociales, evidentemente fue erróneo, pero considera que no hay punto de comparación entre el grupo del señor Sánchez Barrantes y los dos otros grupos musicales oferentes, ya que el grupo del señor Sánchez es una orquesta mucho más reconocida y connotada en el ámbito musical y la diferencia en el costo es realmente poca en relación con la segunda más barata. Indica que si se toma en cuenta que la Comisión de Actividades Sociales ya realizó la propaganda, habló con el Sr. Erick Sánchez Barrantes y le dieron la fecha.

Sugiere realizar una llamada de atención a la Comisión de Actividades Sociales, pero solicita que se autorice contratar la orquesta del señor Erick Sánchez Barrantes, debido a todo el contexto que se está dando, lo cual podría afectar, considerando que algunos colegiados asistirán al baile solo porque es con la orquesta del señor Sánchez Barrantes.

El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, manifiesta que desconoce cual grupo es bueno o cuál es malo, pero viéndolo desde el punto financiero y de oferta, existe una desproporcionabilidad en lo que está presentando la Comisión de Actividades Sociales, la cual considera que es demasiado grande, ya que aparece una oferta de seiscientos mil colones netos, una de novecientos mil colones netos y una de un millón de colones netos.

1 Desconoce de qué calidad se podría estar hablando, pero cuando ve algo le genera
2 muchas dudas y le preocupa que este tipo de cosas sigan llegando a la Junta Directiva.

3 La Lic. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, comprende que el trámite que la Comisión siguió fue
4 erróneo y no va a justificar un trámite irregular ya que siempre ha pensado que ese tipo de
5 cosas se deben corregir, pero cuántas veces ha cometido este error la Comisin de
6 Actividades Sociales, por lo menos en el tiempo que tiene como Fiscal nunca se ha
7 presentado un trámite con estas características y no ve la proporción considerando la
8 calidad de la orquesta del señor Sánchez Barrantes.

9 Reitera que es conveniente realizar un llamado a la Comisión de Actividades Sociales a fin
10 de indicarles que ese tipo de proceso no se debe de realizar así y que la próxima vez que
11 no se realice correctamente no se va a tramitar. Pero dado que es la pimer ocasión en
12 que se incurre en esto y ya la Junta Directiva ha aprobado trámites con características
13 similares y se les ha dicho que se deben de corregir y n se pueden volver a repetir,
14 considera que se le debe de dar también la oportunidad a la Comisión de Actividades
15 Sociales, ya que no es un asunto típico que suelen realizar.

16 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, externa su preocupación ya que la orquesta del
17 señor Erick Sánchez Barrantes, se ha venido contratando de manera repetitiva a pesar de
18 que se ha contratado varias veces se abusa a la hora de cobrar.

19 Comparte con la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, lo externado acerca de la calidad del grupo;
20 sin embargo en la última oportunidad los asistentes no se fueron nada contentos porque la
21 orquesta no trajo a todos los músicos.

22 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, sugiere hablar con el Sr. Carlos Barrantes Chavarría,
23 colegiado miembro de la Comisión de Actividades Sociales, que exija a los músicos
24 titulares y que la música sea variada.

25 La M.Sc. Morales Morera, Vocal I, considera que se podrían contratar algunos otros grupos
26 musicales que están sonando bien y no tienen un costo tan caro.

27 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, consulta cómo es que una comisión que contrata y
28 publica por el facebook la promoción de un baile no consideraron que no se había
29 enviado la solicitud a la Junta Directiva, lo cual considera una transgresión a la política
30 establecida, que compromete a emitir el voto o tener que resolver el asunto porque ya
31 hay un compromiso y porque de alguna manera ponen a la Junta Directiva contra la
32 espada y la pared; ya que si la Junta Directiva aprueba contratar el grupo del señor
33 Sánchez Barrantes, no hay ningún problema pero si la Junta Directiva, dice que no, no es

la Comisión de Actividades Sociales la que queda mal es la Junta Directiva y los colegiados que tienen conocimiento de la información van a disparar contra la Junta Directiva y no contra la Comisión.

Considera que se debe de realizar un llamado de atención a la Comisión, tal y como se ha dicho en otras oportunidades, que "por esta vez", y el llamado de atención debe de ir en el sentido de que en este caso se violentó la política de contrataciones lo cual conlleva comprometer a la Junta Directiva o dejarla mal parada, dependiendo de lo que la misma decida.

La Lic. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, considera importante que con este tipo de grupos, si se les llama quince o diez días antes, no se conseguirá un grupo que esté disponible, por lo que se debe de tomar en cuenta que la solicitud llegó a destiempo, ya que esta solicitud de compra debió de haberse presentado desde hace un mes y lo externa porque trabajó en el Departamento de Formación Académica Profesional y Personal.

Tomando en cuenta que hoy es 31 de marzo y la actividad está programada para el sábado 15 de febrero de 2013, por lo que se cuentan con menos de treinta días hábiles. Sugiere al Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, hablar con el Sr. Manrique Salas Zárate, Encargado de la Unidad de Recreación y Deporte a fin de que envíe las cotizaciones por lo menos con un mes de tiempo.

El Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, externa que anteriormente lo que se realiza es cotizar todos los bailes del año; pero este no estaba incluido, desconoce si fue porque en un principio no lo realizarían.

Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 07:

Contratar al conjunto musical para baile del día de la amistad e inicio de clases, a realizarse el 15 de febrero del 2013, en el salón del Centro de Recreo en Alajuela; asignándose la compra a ERICK SANCHEZ BARRANTES, cédula de identidad número 1-820-620, por un monto total de un millón de colones netos (¢1.000.000.00). El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor por recomendación de la Comisión de Actividades Sociales y Recreativa. Cargar a la partida presupuestaria 3.2.5 Proyectos, Formación personal, FAPP./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por seis votos a favor y tres votos en contra./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras, a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, externa que está de acuerdo en que por esta única vez se de esta aprobación por la imagen del Colegio, ya que si en este momento se echaba para atrás con la contratación, se vería afectada por el compromiso verbal que realizó la Comisión con el Sr. Erick Sánchez Barrantes.

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, sugiere a la Junta Directiva tomar un acuerdo en el que se le indique a la Comisión de Actividades Sociales que para futuro no se repita este tipo de situaciones, ya que la divulgación de las actividades no se deben de realizar hasta tanto las mismas no estén aprobadas.

Conocida este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 08:

Realizar un llamado de atención a la Comisión de Actividades Sociales por cuánto la decisión tomada por esa Comisión con respecto a la contratación del grupo musical del Sr. Erick Sánchez Barrantes, violenta la política de contrataciones del Colegio. Asimismo se les indica que cualquier contratación, no solo deben hacerse a tiempo, sino que debe realizarse de conformidad con las políticas establecidas por el Colegio para evitar comprometer a la Junta Directiva a tomar decisiones que van contra ellas y que de no hacerlo la pondrían en entre dicho. Además toda actividad que conlleve financiamiento requiere estar aprobada por la Junta Directiva antes de ser contratada y publicada./ Aprobado por siete votos a favor y dos en contra./ Comunicar a la Comisión de Actividades Sociales y al Departamento de Formación Académica./

La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, sale de la sala al ser las 7:17 p.m.

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sale de la sala al ser las 7:18 p.m.

4.1.4 Contratación de Hotel para realizar cena bailable a 100 personas en celebración del día del Jubilado el 22 de Febrero del 2013. (Anexo 04).

COMPRA 017-2013	CANTIDAD	DESCRIPCION	1	2	3
	100 PAX	CENA BAILABLE	1.092.240,00	1.123.500,00	1.180.185,00
		MONTO TOTAL	1.092.240,00	1.123.500,00	1.180.185,00
		MONTO RECOMENDADO	-	-	-
		OFERENTES:			
		#1: HOTELERA NACIONAL S.A (Hotel Balmoral)			
		#2: HOSPITALIDAD COSTA INVERSIONES HCI S.A (Hotel Tryp)			
		#3: HOTELES AUROLA S.A (Hotel Aurola)			

Se adjuntan tres cotizaciones, enviadas por la Junta Regional de San José, verificadas éstas se realiza el siguiente análisis:

HOTELERA NACIONAL (Hotel Balmoral)

- La oferta incluye alimentación y alquiler del salón
- Cuentan únicamente con dos espacio para el parqueo
- Forma de pago 50% adelanto con la firma del contrato y el otro 50% tres días antes del evento
- La oferta es en colones

HOSPITALIDAD COSTA INVERSIONES (Hotel Tryp)

- Salón de cortesía consumible en alimentación
- Mantelería base con cubre de color
- Montaje a elección del cliente
- Servicio de salonereros
- Internet inalámbrico
- Aire acondicionado centralizado en los salones
- Pizarra acrílica, marcadores de colores
- Pódium
- Parqueo / espacios gratuitos
- Asesoría de una ejecutiva de ventas para la organización del evento
- Forma de pago 50% adelanto con la firma del contrato y el otro 50% deberá ser cancelado 72 horas antes del evento.
- La oferta es en dólares al tipo de cambio propio del hotel, a saber: ₡535

HOTELES AUROLA (Hotel Aurola Inn)

- La oferta incluye mantelería (manteles, cubremanteles, cobertores y cintas)
- Parqueo con capacidad para 50 espacios
- Forma de pago 100% de contado
- La oferta es en dólares al tipo de cambio propio del hotel, a saber: ₡505

Basado en el siguiente análisis, esta Unidad recomienda adjudicar esta contratación a **HOTELERA NACIONAL S.A (Hotel Balmoral), cédula jurídica número 3-101-007168-24**, por presentar el mejor precio, sin embargo la Junta Regional de San José solicita dar prioridad a la oferta de **HOSPITALIDAD COSTA INVERSIONES HCI (Hotel Tryp), pues ofrece un buen precio y brinda servicio de 40 espacios de parqueo para mayor comodidad de los colegiados.**

Por lo que se traslada a la Junta Directiva para que valoren cual opción corresponde más a los intereses del Colegio.

Cargar a la partida presupuestaria 4.10.1.2 actividades culturales, deportivas y recreativas.

Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 09:

Contratar el Hotel para realizar cena bailable a 100 personas en celebración del día del Jubilado de la Junta Regional de San José el 22 de Febrero del 2013; asignándose la compra a HOTELERA NACIONAL S.A (Hotel Balmoral), cédula jurídica número 3-101-007168-24, por un monto total de un millón noventa y dos mil doscientos cuarenta colones netos (¢1.092.240.00). El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor por presentar el mejor precio. Cargar a la partida presupuestaria 4.10.1.2 actividades culturales, deportivas y recreativas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras, a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./

La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, ingresa a la sala al ser las 7:23 p.m.

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, ingresa a la sala al ser las 7:23 p.m.

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería.

5.1 Aprobación de pagos.

El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta el listado de pagos para su aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo número 05.

1- Pago por ciento cuarenta mil colones netos (¢140.000.00), por pago por servicios profesionales en el curso de verano de TAICHI del 09 enero al 01 febrero de 2013. Se toma de la Unidad Cultural, Recreativa y Deportiva. Se solicita aprobación de Junta Directiva por medio de acuerdo ya que no tiene boleta de autorización de compra del departamento y ya el curso se impartió. El cheque se debe de girar a nombre de SIFU JOHN LA TOUCHE.

El pago correspondiente a nombre de Sifu John La Touche, por pago por servicios profesionales en el curso de verano de TAICHI del 09 enero al 01 febrero de 2013, requiere aprobación de Junta Directiva, por tanto se toma el siguiente acuerdo:

2- Pago por quinientos mil colones netos (¢500.000.00), pago por servicios profesionales en el curso de verano de NATACIÓN del 08 de enero al 01 de febrero de 2013. Se toma de la Unidad Cultura, Recreativa y Deportiva. Se solicita aprobación de Junta Directiva por medio de acuerdo ya que no tiene boleta de autorización de compra del departamento y ya el curso se impartió. El cheque se debe de girar a nombre de MARILIN PORRAS CUBERO.

El pago correspondiente a nombre de Marilyn Porras Cubero, pago por servicios profesionales en el curso de verano de NATACIÓN del 08 de enero al 01 de febrero de 2013, requiere aprobación de Junta Directiva, por tanto se toma el siguiente acuerdo:

3- Pago por doscientos cuarenta mil colones netos (¢240.000.00), pago por servicios profesionales en el curso de verano de BAILE POPULAR del 08 enero al 01 febrero de 2013. Se toma de la Unidad Cultural, Recreativa y Deportiva. Se solicita aprobación de Junta Directiva por medio de acuerdo ya que no tiene boleta de autorización de compra del departamento y ya el curso se impartió. El cheque se debe de girar a nombre de WILLIAM ALONSO JIMENEZ BASTOS.

El pago correspondiente a nombre de William Alonso Jiménez Bastos, por pago servicios profesionales en el curso de verano de BAILE POPULAR del 08 enero al 01 febrero de 2013, requiere aprobación de Junta Directiva, por tanto se toma el siguiente acuerdo:

4- Pago por cien mil colones netos (¢100.000.00), pago por servicios profesionales en Curso de verano de Taekwondo desde el 15 de enero al 01 febrero de 2013. Se toma de la Unidad Cultural, Recreativa y Deportiva. **Nota:** se solicita aprobación de Junta Directiva por medio de acuerdo, ya que no tiene boleta de autorización de compra del departamento y ya el curso se impartió. El cheque se debe de girar a nombre de KENNETH VIQUEZ GUEVARA.

El pago correspondiente a nombre de Kenneth Víquez Guevara, servicios profesionales en Curso de verano de Taekwondo desde el 15 de enero al 01 febrero de 2013. Se toma de la Unidad Cultural, Recreativa y Deportiva.

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, sugiere a la Junta Directiva retener los cuatro cheques anteriores con el fin de que se revise el procedimiento y se informa a la Junta Directiva en una próxima sesión.

Conocido esta sugerencia la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 10:

Retener los cheques CN1-63193, CN1-63194, CN1-63196 y CN1-63197, por cuanto no se siguió del debido proceso para el trámite. Solicitar a al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, consultarle a la Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal cuál es la razón para que esta situación ocurra si se conoce bien, la política respectiva. El informe respectivo debe ser presentado a la Junta Directiva en la sesión del lunes 04 de febrero de 2013./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Tesorería, a la Jefatura Financiera y al Departamento

de Formación Académica Profesional y Personal./

El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta listado de pagos de la cuenta número 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de diecisiete millones cincuenta y tres mil ciento setenta y ocho colones con dos céntimos (¢17.053.178.02), de la cuenta número 100-01-002-014181-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de treinta mil colones netos (¢30.000.00) y de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de un millón doscientos mil colones netos (¢1.200.000.00); para su respectiva aprobación.

Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 11:

Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de diecisiete millones cuatrocientos noventa y dos mil novecientos nueve colones con setenta y cuatro céntimos (¢17.492.909.74), de la cuenta número 100-01-002-014181-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de treinta mil colones netos (¢30.000.00) y de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de un millón doscientos mil colones netos (¢1.200.000.00). El listado de los pagos de fecha 31 de enero de 2013, se adjunta al acta mediante el anexo número 05./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./

La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, se incorpora a la sala al ser las 7:54 p.m.

El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, manifiesta su preocupación al pago que se ha venido realizando al colaborador Franz Marrero Rodríguez, Chofer-Mensajero, ya que por lo que pudo indagar, al señor Marrero se le requiere mucho como chofer pero le continúa pagando un alquiler de moto.

Considera que se tendría que pensar en que se contrate a un mensajero el cual atendería no solo las sedes de Alajuela y San José, sino también las oficinas regionales del área metropolitana y dejar al colaborador Marrero Rodríguez únicamente como chofer.

Reitera su preocupación ya que se ha venido realizando una erogación.

El Lic. Sala Arias, Director Ejecutivo, indica que el monto ya había sido negociado con el señor Marrero Rodríguez ya que estaba colaborando más como chofer que como mensajero, por ello se disminuyó en un 50%.

1 Informa que dentro del presupuesto que se está elaborando para el periodo 2013-2014 se
2 está contemplando la posibilidad de contratar un nuevo chofer, por lo que se
3 aprovecharía para realiza el cambio.

4 **ARTÍCULO SEXTO: Correspondencia.**

5 **B- Asuntos de Resolución**

6 **A-1** Aclaración del Lic. Alejandro López Solórzano, Asesor de Matemáticas del MEP, sobre la
7 discusión sobre la evaluación en pruebas nacional y el valor de la nota de presentación y
8 lo que la Ley define como "evaluación". **(Anexo 06).**

9 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que al leer el documento entendió que es el
10 educador el que debe definir si un estudiante está para promoverse o no y no es
11 necesariamente la prueba escrita.

12 Señala que hay una disputa entre el poder de evaluar del docente y el poder de evaluar
13 de la prueba, por lo que el Lic. López Solórzano está entre poniendo cuál tiene más valor.

14 El M.Sc. Fernando López Conteras, Tesorero, considera que cuando el Lic. López Solórzano
15 se refiere a Colypro es en cuanto velar por el ejercicio ético del trabajo en el desempeño
16 de su función, en este caso es evaluación. Sin embargo el Lic. López Solórzano se
17 contradice y da la razón en el sentido de que la nota de presentación es un promedio de
18 las notas de las materias que se dan en el cuarto ciclo, por lo que tiene una tendencia
19 central y se ajusta al criterio, pero no puede decirse que es la participación del profesor
20 porque recoge la calificación de las materias de décimo y undécimo año de manera
21 objetiva y si lo que dice es que más bien el profesor tiene tanta injerencia como que
22 pueda favorecer en mucho a algunos y se pueda dar la injusticia porque sale con mala
23 nota, sería una parte normal del proceso y en algunos casos estudiantes se ven
24 beneficiados por el esfuerzo que dan y en otros caso no es así.

25 El señor Tesorero comenta que la nota de presentación hace algunos años involucraba
26 hasta las materias especiales, lo cual lo quitó el Sr. Guillermo Vargas Salazar, lo que significo
27 más del 2% de promoción menos en el bachillerato.

28 El señor Presidente, menciona que lo que dice el Lic. López Solórzano, es que las pruebas
29 nacionales deberían de ser complemento de las calificaciones aportadas por los docentes
30 y no todo lo contrario.

31 El señor Tesorero, indica que el tema de las pruebas de bachillerato fue analizado con
32 lupa por la Universidad de Costa Rica, incluso la prueba de matemática que es la más
33 cuestionada fue la prueba con mayor índice de confiabilidad.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 12:

Dar por recibido y conocido el oficio DEAP-SJN-009-13 de fecha 22 de enero de 2013, suscrito por el Lic. Alejandro López Solórzano, Asesor de Matemática del Ministerio de Educación Pública e informarle que la Junta Directiva del Colypro comparte su preocupación; sin embargo creemos que éste es un asunto que corresponde resolver al Departamento de Evaluación del Ministerio de Educación Pública./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al Lic. Alejandro López Solórzano, Asesor de Matemática./

A-2 Presentación del Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio del Colegio de Licenciados y Profesores y del Fondo de Mutualidad y Subsidios al 31 de diciembre del 2012. **(Anexo 07).**

El M.Sc. Félix Salas Castor, Presidente, sugiere dar por recibido el balance general y otorgarle audiencia al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe del Departamento Financiero, para que realice la presentación respectiva.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 13:

Dar por recibido el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio del Colegio de Licenciados y Profesores y del Fondo de Mutualidad y Subsidios al 31 de diciembre del 2012. Otorgarle audiencia al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe del Departamento Financiero, para que lo presente en la sesión del jueves 07 de febrero de 2013./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, Unidad de Contabilidad y a la Unidad de Secretaría./

A-3 Comunicado del Tribunal Electoral, sobre acuerdo que una vez aplicada la tabla aprobada a las ofertas de los proveedores, resulta ganadora la empresa ASECCSS. ENVIAR CORREO. **(Anexo 08).**

El M.Sc. Félix Salas Castor, Presidente, comenta que el Tribunal Electoral decidió contratar, entre los proveedores que tenían, contratar a la empresa ASECCSS y da lectura al acuerdo 01 tomado por el Tribunal Electoral en la sesión ordinaria 05-2013, celebrada el 30 de enero de 2013, el cual se transcribe:

“Acuerdo 01:

El Tribunal Electoral acuerdo enviar a la Junta Directiva la información correspondiente a la empresa elegida para las elecciones de la Asamblea General Ordinaria, el próximo 23 de marzo de 2013, a nombre de la empresa, ASECCSS:

1. Cédula jurídica: 3-002-066031
2. Costo total del servicio: ø5.500.000.00
3. Contrato borrador, el cual hemos enviado al Departamento de Asesoría Legal para su análisis, desde el 24 de enero de 2013.
4. Cotizaciones de los proveedores que participaron en el proceso. Acuerdo unánime y en firme. Comuníquese. Copia Fiscalía, Srta. Alejandra Ríos Bonilla, Lic. Alberto Salas Arias."

El señor Presidente da lectura a la tabla de ampliación de modelo de evaluación numérica, misma que contiene doce diferentes elementos para realizar la selección, la cual se transcribe:

IV. APLICACIÓN DE MODELO DE EVALUACIÓN NUMÉRICA.

RUBRO DE EVALUACIÓN	PESO DE SUBRUBRO TÉCNICO	PESO TOTAL	xlTEC		SPI-CONSULTORES		ASECCSS	
			Dato	Ptos	Dato	Ptos	Dato	Ptos
PRECIO		15.00%	713,025,000.00	6.33%	8,284,913.00	9.96%	5,500,000.00	15.00%
EXPERIENCIA		20.00%	0.00%	0.00%	50.00%	10.00%	100.00%	20.00%
ELEMENTOS DE APLICACIÓN	100%	40.00%		0.00%		40.00%		39.20%
Cantidad de equipos ofrecidos que cumplen requerimiento	9%	3.60%	0.00%	0.00%	100.00%	3.60%	100.00%	3.60%
Manejo de papeletas con fotografías	9%	3.60%	0.00%	0.00%	100.00%	3.60%	100.00%	3.60%
Uso de palabra de paso individual para los administradores de mesa	9%	3.60%	0.00%	0.00%	100.00%	3.60%	100.00%	3.60%
Log de usuarios y su bitácora.	3%	1.20%	0.00%	0.00%	100.00%	1.20%	100.00%	1.20%
Cumple con Reportería mínima	5%	2.00%	0.00%	0.00%	100.00%	2.00%	100.00%	2.00%
Evaluación de votante contra Padrón indicando si tiene o no derecho	5%	2.00%	0.00%	0.00%	100.00%	2.00%	100.00%	2.00%
Habilitación por medio de delegado de mesa de el acceso a la pantalla	5%	2.00%	0.00%	0.00%	100.00%	2.00%	100.00%	2.00%
Pantalla integral de validación de los votos	2%	0.80%	0.00%	0.00%	100.00%	0.80%	0.00%	0.00%
Esquema de Votación planteado para los miembros del tribunal	5%	2.00%	0.00%	0.00%	100.00%	2.00%	100.00%	2.00%
Emisión de comprobante de sufragio (voucher)	9%	3.60%	0.00%	0.00%	100.00%	3.60%	100.00%	3.60%
TimeStamp para cada registro	4%	1.60%	0.00%	0.00%	100.00%	1.60%	100.00%	1.60%
Administración separada de cada mesa	9%	3.60%	0.00%	0.00%	100.00%	3.60%	100.00%	3.60%
Contempla casos de excepción en repetición de votación	9%	3.60%	0.00%	0.00%	100.00%	3.60%	100.00%	3.60%
Es capaz de administrar un segundo proceso de votación	8%	3.20%	0.00%	0.00%	100.00%	3.20%	100.00%	3.20%
Control de la reproducción de comprobantes	4%	1.60%	0.00%	0.00%	100.00%	1.60%	100.00%	1.60%
Tiempo esperado para repetir elección en caso de empate	5%	2.00%	0.00%	0.00%	100.00%	2.00%	100.00%	2.00%
Continuidad de la aplicación	100%	25.00%		0.00%		25.00%		25.00%
El sistema cuenta con un esquema de BD que promueva la cont	50%	10.00%	0.00%	0.00%	100.00%	10.00%	100.00%	10.00%
Se cuenta con alta disponibilidad	50%	10.00%	0.00%	0.00%	100.00%	10.00%	100.00%	10.00%
TOTAL				6.33%		84.96%		99.20%

La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, informa que el día de hoy se reunión con el Auditor Informática a fin de conocer cuál es el procedimiento que utiliza para garantizar

1 que el sistema y la empresa que se contrate será la idónea y asegurar la transparencia de
2 las elecciones de este año.

3 El Auditor Informático, le realizó la explicación técnica y sistema de seguridad pero
4 también le realizó la observación de que es importante que el contrato se firme lo más
5 pronto posible ya que si no hay contrato con la empresa firmado, el Auditor Informático no
6 podrá realizarle observaciones que pretenden mejorar el sistema que se va a aplicar ya
7 que el deben de realizar una serie de pruebas técnicas para realizar cualquier cambio y si
8 se les informa con una semana o quince días de anticipación que se deben de realizar
9 ciertos cambios no le dará tiempo.

10 Solicita al Director Ejecutivo indicarle a los colaboradores de la Asesoría Legal, que el
11 tienen un día para realizar el contrato, un día para citar a la empresa ASECCSS para que lo
12 firme ya que por la importancia de realizar con rapidez cambios que se soliciten es
13 necesario tener el contrato firmado, de lo contrario después se pueden tener problemas.

14 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que ya tiene el contrato en su poder ya que es
15 él quien lo firma o no lo firma pero no lo ha terminado de leer y se lo pasará a la M.Sc.
16 Francine Barboza Topping, Asesora Legal, ya que observó que no está elaborado con
17 formato del Colegio.

18 El Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, informa que conversó con el Lic. Jonathan García
19 Quesada, Asistente de Asesoría Legal, y le indicó que para el próximo lunes 04 tendría listo
20 el contrato.

21 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, aclara que cuando habla de que revisar el contrato es que
22 lo revise un abogado de Asesoría Legal e indique al señor Presidente que el mismo
23 contempla todo lo que debe de tener y no hacer caer al señor Presidente en un error a la
24 hora de firmar e insiste en el tiempo ya que si no se hace de esa manera podría afectar al
25 Colegio.

26 Menciona que el Auditor Informático le indicó que la empresa ASECCSS es la ideal ya que
27 los otros dos oferentes no cumplen con la experiencia que se requiere para este tipo de
28 proceso y en caso de realizar tardía la contratación se tendría que realizar una serie de
29 pruebas adicionales porque no se ha trabajado con ellos.

30 El señor Presidente indica que su intención era informarlos lo mejor posible ya que el punto
31 estaba en la agenda pero no se contaba con la información antes suministrada.

32 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

33 **ACUERDO 14:**

Contratar a la empresa ASECCSS, para que proporcione el sistema informático a utilizar en el proceso de elecciones a realizarse en la Asamblea General Ordinaria del 23 de marzo 2013, de conformidad con el contrato que se establezca entre las partes. Solicitar a la Asesoría Legal la revisión del contrato para que sea firmado por la Presidencia y la empresa interesada el próximo lunes 04 de febrero de 2013. / Aprobado por nueve votos. / **ACUERDO FIRME.** Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Tribunal Electoral, a la Presidencia, a la Asesoría Legal y a la Unidad de Secretaría./

La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, sale de la sala al ser las 8:29 p.m.

B- Asuntos Informativos

B-1 Agradecimiento de la Comisión de Valores a la Junta Directiva, por la confianza depositada y el trabajo encomendado hasta el momento. **(Anexo 09).**

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 15:

Dar por recibida y agradecer la nota de fecha 03 de enero de 2013, suscrito por la Comisión de Valores en la que agradece a la Junta Directiva por la confianza depositada y el trabajo encomendado hasta el momento./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Comisión de Valores./

B-2 Comunicado de la señora Rocío Mesén Méndez, Fiscal de la Junta Regional de Pérez Zeledón, que por motivos de viaje al exterior no podrá asistir a la Capacitación el 24 y 25 de enero próximo. **(Anexo 10).**

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 16:

Dar por recibido el comunicado PRPZ-015-13 de fecha 17 de enero de 2013, suscrito por la Sra. Rocío Mesén Méndez, Fiscal de la Junta de Pérez Zeledón, en la que informa que por motivos de viaje al exterior no podrá asistir a la Capacitación el 24 y 25 de enero próximo./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Sra. Rocío Mesén Méndez, Fiscal de la Junta de Pérez Zeledón./

B-3 Felicitación por parte de la Colegiada Magdalena Delgado, por los servicios y atención del nuevo guarda Ariel, un trato sumamente amable y la contratación de un salvavidas, también atento y servicial, en el Centro Recreativo de Barón de Esparza. **(Anexo 11).**

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 17:

- 1 **Dar por recibido el correo de fecha 16 de enero de 2013, suscrito por la Sra. Magdalena**
2 **Delgado, colegiada, en relación con los buenos servicios y trato amable del Sr. Ariel**
3 **Zumbado Fernández, Encargado de la Finca, así como por la contratación de un**
4 **salvavidas, también atento y servicial, en el Centro Recreativo de Barón de Esparza./**
5 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Sra. Magdalena Delgado, colegiada, al Sr.**
6 **Zumbado Fernández, Encargado de la Finca de Barón de Esparza y al Sr. José Abel**
7 **Campos Rivas, Salvavidas de la Finca de Barón de Esparza y a la Jefatura Administrativa./**
- 8 **B-4** Comunicado de la Junta de Pensiones, sobre el nuevo Directorio para el período 2013.
9 **(Anexo 12).**
- 10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:
- 11 **ACUERDO 18:**
- 12 **Dar por recibido el oficio DE-0014-01-2013 de fecha 09 de enero de 2013, suscrito por el Lic.**
13 **Róger Porras Rojas, Director Ejecutivo de la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional Y**
14 **agradecer a JUPEMA el envío de la información correspondiente a la composición de la**
15 **Junta Directiva para el período 2013, felicitar a los compañeros integrantes de la misma y**
16 **desearles los mejores éxitos en su función./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la**
17 **Junta Directiva de JUPEMA./**
- 18 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, ingresa a la sala al ser las 8:34 p.m.
- 19 **B-5** Comunicado de la Auditoría Interna a las Juntas Regionales, en respuesta al Acuerdo 23
20 de la sesión ordinaria número 002-2013, sobre el traslado del Informe IAI CLP 1412, sobre
21 revisión operativa de Asambleas Regionales. **(Anexo 13).**
- 22 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:
- 23 **ACUERDO 19:**
- 24 **Dar por recibido el oficio CAI CLP-09 13 de fecha 21 de enero de 2013, suscrito por la Licda.**
25 **Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, en respuesta al Acuerdo 23 de la sesión ordinaria**
26 **número 002-2013, acerca del traslado del informe IAI CLP 1412 de fecha 19 de diciembre**
27 **de 2012, sobre revisión operativa de Asambleas Regionales./ Aprobado por nueve votos./**
28 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna./**
- 29 **B-6** Comunicado de la Dirección Ejecutiva a las Juntas Regionales, Auxiliares Regionales y
30 Auxiliares Regionales, sobre la inquietud presentada por algunos miembros de Juntas
31 Regionales y con el fin de unificar el criterio en relación con el manejo de los gastos de
32 papelería y útiles de oficina, se tomó la decisión de unir estos gastos en un solo rubro, que

pueden ser utilizados por cualquiera de las partes y la cancelan por la caja chica de la plataforma regional. **(Anexo 14).**

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 20:

Dar por recibido el oficio D.E.-026-01-2013- de fecha 22 de enero 2013, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en el que comunica a las Juntas Regionales, y Auxiliares Regionales, sobre la inquietud presentada por algunos miembros de Juntas Regionales y con el fin de unificar el criterio en relación con el manejo de los gastos de papelería y útiles de oficina, se tomó la decisión de unir estos gastos en un solo rubro, que pueden ser utilizados por cualquiera de las partes y cancelarlos por la caja chica de la plataforma regional./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo./

B-7 Comunicado de la Auditoría Interna al Tribunal Electoral, en respuesta al acuerdo 02 de la sesión ordinaria 03-2013, sobre solicitud del Informe de la Asamblea General Ordinaria, el punto relacionado con las votaciones. **(Anexo 15).**

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 21:

Dar por recibido el oficio CAI CLP 1013 de fecha 22 de enero 2013, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, en respuesta al acuerdo 02 de la sesión ordinaria 03-2013 del 16 de enero de 2013, sobre solicitud del informe de la Asamblea General Ordinaria, el punto relacionado con las votaciones./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna./

B-8 Comunicado del Tribunal Electoral, sobre aprobación de tabla presentada por el M.B.A. Edwin Vega Frías, para valorar las ofertas presentadas, pero con las modificaciones realizadas en los porcentaje a de valoración. **(Anexo 16).**

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 22:

Dar por recibido el oficio TECLP-EXO-03-2013-01 de fecha 22 de enero 2013, suscrito por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria, Tribunal Electoral, en el que comunica la aprobación de la tabla presentada por el M.B.A. Edwin Vega Frías, para valorar las ofertas presentadas, pero con las modificaciones realizadas en los porcentaje a de valoración./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria, Tribunal Electoral./

B-9 Comunicado de la Dirección Ejecutiva sobre los colegiados que realizaron solicitudes de carné especiales de noviembre y diciembre 2012. **(Anexo 17).**

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 23:

Dar por recibido el oficio D.E.-027-01-2013 de fecha 23 de enero 2013, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en el que comunica sobre los colegiados que realizaron solicitudes de carné especiales en noviembre y diciembre 2012./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo./

B-10 Agradecimiento del Grupo Pura Vida 2001, sobre el noble gesto de ceder el salón de eventos sin costo alguno, para la celebración de la cena de navidad. **(Anexo 18).**

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 24:

Dar por recibida la nota de fecha 23 de enero del 2013, suscrita por los integrantes del Grupo Pura Vida 2001, en el que agradecen a la Junta Directiva el noble gesto de ceder el salón de eventos sin costo alguno, para la celebración de la cena de navidad./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al Grupo Pura Vida 2001./

ARTÍCULO SÉTIMO: Asuntos Pendientes por resolver.

7.1 Política de transporte para los miembros de Junta Directiva mientras cumplen funciones relacionadas con su cargo./ (Ac. 38, sesión 002-2013). **(Anexo 19).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa que le explicó varias veces a la Sra. María Baltodano, Secretaria de la Unidad de Secretaría, acerca de que se indicó en la agenda que este punto sería presentado por la Dirección Ejecutiva. Lo anterior debido a que lo que se acordó fue que la Junta Directiva acordó fue agendar la revisión de la política, pero el acuerdo no indicaba que su persona debería presentar una propuesta, da lectura al acuerdo 38 tomado en la sesión 002-2013, el cual se transcribe:

“ACUERDO 38:

Agendar para la sesión del jueves 17 de enero de 2013 la revisión de la política de transporte para los miembros de Junta Directiva mientras cumplen funciones relacionadas con su cargo./ Aprobado por siete votos a favor y uno en contra./

Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./”

La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, menciona que no es una revisión de la política, sino más bien analizar la posibilidad de una solución por la situación que planteó el M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario.

1 El señor Presidente, indica que lo que se podría hacer es revisar un momento la política
2 para ver que se podría hacer.

3 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, indica que ella no está de acuerdo en que se tenga que
4 volver a revisar la política ya que la misma se ha analizado en cuatro o cinco sesiones, el
5 asunto del transporte para miembros de la Junta Directiva cuando cumplen funciones
6 relacionadas al cargo. Añade que la M.S. Barboza Topping, Asesora Legal, emitió cuatro o
7 cinco dictámenes y considera un poco contraproducente volver a analizar lo mismo
8 cuando ya la Asesora Legal indicó, legalmente, que es lo que procede y se analizó lo
9 suficiente y se aceptó la posición tanto que quedó plasmado en una política.

10 Indica que si el M.Sc. Porras Calvo, Prosecretario, tiene una solicitud debería de realizarla
11 de manera específica, pero no analizar la política otra vez.

12 El señor Presidente menciona que eso es lo que se quiere discutir, ver si procede o no.

13 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, indica que tal y como lo expresó en la sesión en
14 la cual se aprobó la política, los miembros de Junta Directiva quedaron desprotegidos
15 cuando van a cualquier lugar con los vehículos particulares, situación que es contraria ya
16 que cuando se va a cualquier actividad propia del cargo no se brinda transporte.

17 Cita como ejemplo que el señor Presidente tiene la representación del Colegio y se
18 supone que si el va a cualquier actividad que esté dentro de su funciones no se le podría
19 brindar transporte e igual que cualquier otro miembro de Junta Directiva y quienes estarían
20 limitados son la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, el M.Sc. Salas Castro, Presidente y su persona
21 como Secretaria de la Junta Directiva. Que son los únicos que tienen funciones asignadas.

22 En caso de que el M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, la sustituya en el Tribunal
23 de Honor, sí se le podría brindar el transporte al señor Porras Calvo, ya que no está dentro
24 de sus funciones asistir al Tribunal de Honor, la estaría sustituyendo a ella como Secretaria.

25 En caso de que la M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, la sustituya en dicho Tribunal,
26 también se le podría brindar el transporte a la M.Sc. Chaves Fonseca.

27 Por lo anterior considera que es una situación sumamente extraña, ya que cuando se
28 presentó en la Junta Directiva vino con nombres y apellidos, así se presentó. Por ello
29 externó en esa ocasión que lo que le preocupaba era que si al asistir se tenga que llevar el
30 carro particular y se sufra un accidente si la póliza lo cubre y nunca se le ocurrió que sería
31 a su persona a la que le iba a pasar.

32 Añade que ese día no pasó nada grave, lo material se repone y ella ya arregló su
33 vehículo, por ello fue que el M.Sc. Porras Calvo, Prosecretario, sugirió buscar otra opción.

1 Además le preocupa que si en alguna oportunidad algún miembro sufra un accidente y
2 tenga consecuencias graves como le pasó a la Sra. Flor Salas Montero, anterior
3 Prosecretaria, que tuvo consecuencias. Como se va a cubrir, si no tienen ninguna
4 protección.

5 Le preocupa qué va a pasar en ese caso, consulta si los cubre algún tipo de póliza, hay
6 algún tipo de diferencia cuando se está llevando el carro y ocurre algún incidente o
7 sencillamente el estar cumpliendo con las funciones implica que los presentes tengan que
8 asumir cualquier otra cosa ya que ella tiene muy claro que es para efectos de viáticos
9 pero hay accidentes de accidentes.

10 Por lo anterior sugiere valorar el tema ya que muchos compañeros utilizan sus carros para
11 otro tipo de actividades, incluso ella lo externó también para los miembros de los Tribunales
12 del Colegio; por ello se quedó en analizar si había alguna posibilidad.

13 Está consciente que la política no se puede cambiar, tal y como lo indica la Licda.
14 Barquero Ruiz, Fiscal, además la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, dio su
15 criterio y hubo personas que dijeron que para eso estaban dentro de sus funciones y
16 estaban establecidas por ley; por lo tanto lo cubría la dieta, entre otras cosas. Pero la
17 dieta es algo que se reconoce por asistir a sesión.

18 Señala que lo anterior está bien y no hay problema; sin embargo la duda es qué va a
19 pasar cuando se dé una situación de éstas, ya que lo que le ocurrió a su vehículo fue un
20 incidente pequeño aun así el gasto no fue poco.

21 Comenta que lo anterior es una inquietud y en lo que se quedó era que se iba a tratar
22 para valorarlo.

23 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, externa que en el caso de la M.Sc. Magda Rojas
24 Saborío, la política no prohíbe darle transporte a la señora Secretaria y en ninguna parte
25 de la política lo encuentra.

26 Reitera que la política que está escrita y que tiene en sus manos, en ninguna parte dice
27 que se prohíbe el uso del carro por parte de la Secretaria para cumplir las funciones o de
28 un directivo que ande en el cumplimiento de sus funciones. La política no lo dice, lo que
29 dice es "cada gira tendrá un jefe y en situaciones no previstas en las giras tendrá la
30 potestad para tomar las decisiones, que resuelvan situaciones inesperadas", además
31 indica que "los miembros de Junta Directiva pueden solicitar transporte desde o hasta su
32 casa de habitación, cuando por efectos de gira así lo requiera, con el visto bueno de la
33 Presidencia o la Dirección Ejecutiva, en caso de ausencia del Presidente". El señor

1 Presidente menciona que esta política que tiene es de junio del 2012 y fue aprobada para
2 entrar en vigencia en la sesión 074-2012.

3 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, externa que la política se cambio pero no se
4 realizó la actualización en el sistema.

5 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, hace recuento del tema, ya que en varias
6 ocasiones la compañera Magda Rojas Saborío, Secretaria, se refiera a que al tema se le
7 puso nombre y apellidos. Indica que la primera vez que fue vista esta política fue en la
8 sesión del 21 de mayo de 2012, por inquietud de varios compañeros de la Junta Directiva,
9 por ello le realiza consulta verbal a la Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna el 25 de
10 mayo de 2012, la cual le contesta el 28 de mayo de 2012 con el oficio CAI 37 12, en el cual
11 se mencionan las funciones inherente y cuando procede o no procede el uso del vehículo
12 del Colegio, lo cual genera que se le envíe un oficio a la Contraloría General de la
13 República, quien emite criterio y responde a la Licda. Vargas Bolaños y ésta lo hace de
14 conocimiento a la Junta Directiva el 07 de agosto mediante el CAI 60 12, este oficio es
15 complementado con el oficio AL-089-2012 suscrito por la M.Sc. Francine Barboza Topping,
16 Asesora Legal. La Bach. Villalobos Madrigal, indica la anterior información a fin de que le
17 quede claro a la M.Sc. Rojas Saborío, Secretaria, quien siempre ha planteado que fue su
18 persona quien inició con este tema y así se lo hizo ver a los compañeros del Tribunal
19 cuando asistieron a audiencia. Añade que su inquietud la planteó muy claro a la Auditora
20 "...1. Cuando se realizan las sesiones de Junta Directiva en un lugar distinto al habitual, en
21 este caso, la sede administrativa del Colegio en Alajuela y 2. Cuando se deben trasladar
22 para cumplir sus funciones en San José como miembros del Tribunal de Honor el caso de la
23 Secretaria y Presidente de la Junta Directiva.."; pero en ningún momento dijo nombres y
24 como dice la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, la política está respaldada y si existe alguna
25 cuestión adicional en la que se le pueda ayudar a los compañeros, no ve ningún
26 problema.

27 Externa que igual puede pasar en el momento en que cualquier miembro de Junta
28 Directiva salga y sufra un choque, es la misma situación para el señor Presidente o quien va
29 en función y pueda pasar.

30 Reitera que no hay ningún problema en que hay algo aditivo a fin de ayudar a los
31 compañeros pero hay criterio legal, criterio de la contraloría y de la Auditoría Interna.

32 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que se está ante un problema con la política
33 actual de "Uso de Vehículos por parte de los miembros de Junta Directiva".

1 Considera que la decisión es un poco ingrata y le parece que porque haya un criterio
2 legal, con todo el respeto, porque haya un criterio de Auditoría Interna, la Junta Directiva
3 tiene potestad para decir sí, sí désele transporte mientras está cumpliendo con su función,
4 ya que si la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal y su persona en calidad de Presidente, cumplieran
5 con eso a raja tabla, no podrían salir del Colegio, o tiene que ir en su carro y en caso de
6 visitar una Junta Regional, tanto la Licda. Barquero Ruiz como su persona no podrían utilizar
7 vehículos del Colegio, ya que se estarían cumpliendo con funciones propias del cargo,
8 sugiere revisar la política.

9 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, da lectura a un párrafo del oficio con el que
10 la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, remitió el 28 de mayo de 2012, el cual
11 se transcribe:

12 "...por el trabajo realizado fuera de las sesiones de la Junta Directiva y la responsabilidad
13 del cargo se reconocerá, sobre el monto de la dieta, un incremento del 30% para los
14 cargos de Tesorero y Secretario y un 10% para los demás miembros de este órgano, a
15 excepción del Presidente de la Junta Directiva y Fiscal."

16 La responsabilidad del cargo en el caso del Presidente y Secretaria es asistir al Tribunal de
17 Honor y si se va a otra gira puede ser una responsabilidad pero no está en responsabilidad
18 de ir. Entiende que la responsabilidad es la que deja plasmada el reglamento, pero sí hay
19 que analizar después la política.

20 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sugiere que cuando el tema sea analizado, se
21 tome en cuenta la mención anterior, ya que es importante que se valoren el tipo de
22 pólizas, ya que por ejemplo la póliza de riesgos del trabajo como funcionarios del sí lo
23 cubre de este tipo de situaciones como funcionarios.

24 Desea dejar claro que al referirse la compañera a "la Secretaria y el Presidente", excepto
25 que su persona se equivoque en la Junta Directiva de Colypro solo hay una secretaria y un
26 presidente y excepto que se equivoque la secretaria de Junta Directiva se llama Magda
27 Rojas Saborío, así es que por eso indicó que el asunto tenía nombre ya que en ese
28 momento la secretaria soy yo.

29 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, indica que en razón de que no se cuenta con la política
30 "Uso de Vehículos por parte de los miembro de Junta Directiva", actualizada, sugiere
31 analizar esta política en una próxima sesión.

32 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

33 **ACUERDO 25:**

Solicitar a la Unidad de Secretaría, incluya en la agenda del jueves 07 de febrero de 2013, la política POL/PRO SG-01 "Uso de Vehículos por parte de los miembros de Junta Directiva" para que sea analizada en esa oportunidad./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Unidad de Secretaría./

7.2 Oficio de la Auditoría Interna, sobre revisión operativa de Juramentaciones para nuevos colegiados. Oficio IAI – 15-12. (Acuerdo 20, del acta 002-2013). **(Anexo 20).**

Sobre el particular la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, informa que la Unidad de Incorporaciones se reunió para corregir lo indicado en el informe de la Auditoría Interna.

7.3 Informe sobre la revisión operativa de las comisiones de trabajo, de colegiados que colaboran con Junta Directiva del Colegio; esto por el período 2011-2012. Oficio IAI CLP 08-12. **(Anexo 21).**

La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica que el informe menciona que las comisiones no cuentan con un enlace claro que de orientación y sugiere analizar dicho informe.

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, considera que las recomendaciones del informe son más bien para la Junta Directiva. Indica que si los presentes se lo permiten podría realizar una síntesis del informe y presentarlo a la Junta Directiva acerca de lo que debe de hacer la Junta Directiva con las comisiones pero como un documento de una o dos páginas con recomendaciones directas.

El M.Sc. José Pablo Porra Calvo, Prosecretario, consulta si es posible incorporar el informe en una agenda para realizar un análisis al informe y cómo se está trabajando con las comisiones.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 26:

Realizar una sesión extraordinaria el martes 05 de marzo de 2013 para analizar el informe presentado por las comisiones de trabajo del Colegio 2012-2013, los cuales se solicita a la Unidad de Secretaría incluir los mismos para el orden del día para esa sesión, así como las observaciones hechas por la Auditoría Interna, sobre el trabajo de las mismas en el documento IAI CLP 08-2012 del 09 de noviembre del 2012./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Unidad de Secretaría./

ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Directivos.

8.1 Invitación a Junta Directiva con la Junta Regional de Guanacaste. **(Anexo 22).**

El M.Sc. Félix Salas Arias, Presidente, recuerda a los presentes acerca de la invitación extendida por la Junta Regional de Guanacaste para el próximo sábado 02 de febrero de 2013. Añade que conversó con el Presidente de esta Junta Regional y le solicitó que trasladara la reunión para el sábado 09 de febrero de 2013, a lo que respondió que estaba bien y que la agendaría para el sábado 09 de febrero a las 12:00 m.d.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 27:

Dar por recibida la invitación de la Junta Directiva con la Junta Regional de Guanacaste, para efectuar una reunión con esta Junta Regional el sábado 09 de febrero de 2013 en el Centro Recreativo de Brasilito a las 12:00 m.d., a la cual asistirán los siguientes miembros: M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidente y el M.Sc. Félix Salas Arias, Presidente. Se autorizan los viáticos y transporte respectivos./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, a la M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, a la Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, a la M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidente, al M.Sc. Félix Salas Arias, Presidente, a la Junta Regional de Guanacaste y a la Unidad de Secretaría./

8.2 Informe de la Presidencia sobre visita a: Puntarenas, Guanacaste, San José, Guápiles y Turrialba. **(Anexo 23).**

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, da lectura al informe realizado a la Junta Regional de Puntarenas, el cual se transcribe:

"Informe de visita a Junta Regional de Puntarenas

Félix A. Salas. Presidente

29 enero 2013

Fecha: 8 de enero, hora 10:00 a.m.a 2:00 p.m.

Asuntos tratados:

1. Asesoría sobre asuntos de Tesorería y Secretaría. Participaron Silene Barrios y Nury Barrantes. El Presidente colaboró con algunos ejemplos y detalles que ayudaran a clarificar asuntos específicos en ambos casos, así como la redacción de acuerdos.
2. En la segunda parte participó presidente únicamente unos 20 minutos pues no había más tiempo. Se trataron asuntos de cambio de oficina, de certificación de títulos y otros relacionados con la razón de ser del Colegio.

Estuvieron presentes: Ana Cecilia Marín Angulo, Natalia Guzmán Villalobos, Fanny Martínez Calero y Daisy Artavia Cortés, Nury Barrantes y Silene Barrios."

"Informe de visita a Junta Regional de Guanacaste

Félix A. Salas. Presidente

29 enero 2013

Fecha 10 de enero, hora 10:00 a.m. Rancho Verdun, Upala.

Estuvieron todos los miembros de Junta Directiva y los Auxiliares Regionales.

Asuntos tratados:

1. Los colegiados de colegios nocturnos pierden el derecho de ser elegidos a la Junta Directiva, así mismo los activos que viven lejos. ¿Qué se puede hacer?
2. Preocupación porque el presupuesto se les aprobó muy tarde.
3. La relación de la Junta con la Regional es muy débil.
4. El plan tenía debilidades pero nunca se les pidió que lo reformularan.
5. Poca comunicación, debe haber contacto mas veces al año.
6. Sobre certificaciones: piden muchos documentos y no entienden qué es actualización de datos. No dice que sea lo de los títulos.
7. Los documentos que les piden tardan mucho en las universidades, las cuales estuvieron cerradas por vacaciones
8. Por qué si ya estaban avalados como colegiados les piden esa documentación.
9. Revisar el reglamento sobre certificaciones.
10. ¿Cómo tratar lo de los graduados a futuro
11. la próxima asamblea será en Nicoya u Hojancha.
12. Los permisos de las asambleas no se comunican a tiempo (que sea el día completo)
13. Darle más importancia a las representaciones institucionales bajo la conducción y coordinación de las juntas regionales, pues son verdaderas vías de comunicación con las instituciones.
14. Don Carlos se propone organizar todo lo necesario para que sean nombrados los representantes institucionales de Santa Cruz.
15. Utilizar más el mensaje telefónico para comunicación.
16. Se requiere clarificar la dependencia de los Auxiliares Regionales y su relación con las juntas regionales y el Director Ejecutivo.
17. Se deben revisar reglamentos y también la estructura de Colypro. Remozar la misión y la visión.

1 18. Se necesita abrirse a lo que es la organización moderna, que la organización no se cierre a
2 la participación y la comunicación.

3 19. Gestionar la apertura de una oficina en Upala.

4 20. Crear un formato para comunicaciones en las regionales de tal manera que se respete lo
5 del libro de marcas.

6 Estuvieron presentes: Róger Valle, Bertlía Mora, Ana Zeneida García, Rodolfo Angulo,
7 Victoria E. Zúñiga, Carlos Mena y Ana Lucía Vindas."

8 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, comenta que en el informe indica que "Los
9 colegiados de colegios nocturnos pierden el derecho de ser elegidos a la Junta Directiva,
10 así mismo los activos que viven lejos.", lo cual no es cierto ya que ellos tienen el derecho, el
11 problema es que la situación particular de las normativas del Colegio son las que en
12 ocasiones les afectan sobre todo por la asistencia a sesiones y/o otras actividades e
13 incluso en la visita realizada a San Carlos, se los hizo ver el Presidente de esa Junta Regional
14 sobre esta situación, ya que el trabaja en un programa nocturno.

15 Que la gente que trabajaba en cualquier tipo de modalidad se veía afectada, por ello
16 cuando presente el informe de la visita realizada a la Junta Regional de San Carlos
17 informará sobre una propuesta al respecto y no es que pierden el derecho, ya que el
18 derecho lo tienen el problema es que las condiciones no se lo permite.

19 El señor Presidente, comenta que la gente está sintiendo que el hecho de vivir lejos no les
20 permite participar ni en comisiones, ni Tribunales, ni Junta Directiva y aunque tengan el
21 derecho lo pierden porque en la realidad se queda como una expectativa.

22 La señora Secretaria, da lectura al siguiente comentario: "sobre certificaciones: piden
23 muchos documentos y no entienden qué es actualización de datos. No dice que sea lo
24 de los títulos.", se les debe de explicar que no existe un reglamento.

25 El señor Presidente externa que él todavía no estaba tan enterado pero así fue como le
26 plantearon las inquietudes y consideran que las mismas se le sirven a la Fiscalía para
27 aclarar.

28 La M.Sc. Rojas Saborío, Secretaria, considera importante darles respuesta ya que
29 desconoce si conforme fueron planteando las inquietudes se les fue aclarando o si todo
30 esto siguieron creyendo es así.

31 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, indica que no quiso anotar todo ya que de lo contrario se
32 hace muy extenso el informe, pero por lo menos anotó los aspectos que se debe conocer
33 que los colegiados preguntan o cuestionan.

1 La M.Sc. Rojas Saborío, Secretaria, le consulta al señor Presidente en qué quedaron, ya que
2 cuando el señor Tesorero y su persona realizaron la visita a San Carlos, trataron de aclarar
3 las inquietudes y dudas planteadas; a fin de que queden satisfechos.

4 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, menciona que igual preocupación de pronto
5 le puede surgir a su persona ya que se le está limitando ser Presidente o Fiscal, considera
6 que lo que se debe de hacer es aclararles las inquietudes y buscar alternativas de solución
7 a fin de no generar discusión ya que independientemente de que sea este Colegio o
8 cualquier otra organización, al haber una gama de puestos en el mismo ministerio al que
9 pertenecen los colegiados, siempre habrá algún tipo de limitaciones para algunos, dada
10 por la Ley o acuerdos de Asamblea.

11 Considera que lo más ético y sano es explicar cuáles son las condiciones, ya que tanto
12 derecho tiene el colegiado de Coto, Heredia o Alajuela para postularse a un puesto de
13 Junta Directiva.

14 El señor Presidente, indica que él no se puede poner a escribir todo en el informe pero
15 piensa que el Colegio nombró las comisiones cuando apenas tenía veinticinco colegiados
16 y pensó probablemente en comisiones alrededor de San José.

17 Pero en el caso de Turrialba nombraron una Comisión de Jubilados que no ganan dieta y
18 organiza todas las actividades de jubilados de la Junta Regional de Turrialba.

19 Menciona que tal vez lo que pasó es que el Colegio empezó a dar dietas para todo:
20 para grupos de baile, para músicos y se convirtió todo en dietas y es momento de
21 reflexionar y a lo mejor se llegue el momento en que no existan dietas para los miembros
22 de comisiones y hasta para la Junta Directiva.

23 Informa que los colegios profesionales se extrañan ya que el Colypro es el único colegio
24 profesional que da dietas a sus miembros de Junta Directiva. Menciona que conversó
25 hace pocos días con el Presidente de una colegio profesional y le indicó que en ese
26 colegio no paga dietas, lo que hacían lo hacían por honor.

27 Indica que habría que ver desde cuándo se empezaron a dar las dietas, ya que éstas no
28 están en la ley del Colegio, solo en el Reglamento, por ello no fue la ley la que creó las
29 dietas sino el reglamento y de pronto lo que se quiere es provocar este tipo de análisis ya
30 que podrían haber comisiones en las regionales.

31 Pero a él le consultan cómo hacer para tal cosa y lo que les respondió es " mientras la ley
32 o el reglamento no indique que tal o tal cosa, Usted podrá inscribirse para Presidente, pero
33 tendrá que trasladarse a una plaza que le permita cumplir con las funciones de Presidente

o pedir un permiso sin goce de salario y aceptar la plaza de Presidente o Fiscalía, sí la gana". Añade que es lo único que tienen como opción, o estar cerca o pedir un permiso. Reitera que únicamente anotó los puntos tratados ya que de lo contrario le saldría una minuta muy grande.

"Informe de visita a Junta Regional de San José

Félix A. Salas. Presidente

30 de enero 2013

Fecha de la visita: 16 de enero de 5 p.m. a 8 p.m.

Asuntos tratados.

(La Agenda se elaboró según las inquietudes de la Junta Regional)

1. Se necesita una secretaria para la Junta Regional
2. ¿Cuáles son las funciones de los auxiliares regionales?
3. hacer los trámite para la asistencia a reuniones de regionales temprano
4. ¿Qué va a pasar con el edificio de San José?
5. ¿Cómo hacer coincidir el PAO con el presupuesto si no siempre todo sale igual
6. . Qué pasa con el dinero que sobra después de ejecutar el plan de la regional?
7. ¿Cómo asegurar una base de datos permanente y actualizada para la Regional de San José?
8. ¿Cómo hacer con el transporte para la Asamblea?
9. ¿Cuáles son los proyectos de Colypro para San José?
10. ¿Cuáles son los proyectos de atención según la especialidad de los colegiados?
11. ¿Cómo y por qué sujetarse al PEDCO si el plan no está ahí y si el PEDCO ya es obsoleto?
12. La Reunión con Juntas Regionales es mejor que sean dos días y que no se trabaje en forma separada, pues todos son Junta Directiva y deben funcionar como equipo.
13. Si ha habido cambios no se sabe qué es lo que quiere Colypro. (Por ejemplo qué se quiere con los auxiliares regionales, cuál va a ser su relación con la Junta Regional, qué es lo que se aprobó acerca de las Delegaciones Auxiliares y cuáles van a ser las relaciones de las Juntas Regionales con la Junta Directiva.
14. La Regional de San José tiene particularidades más allá de las otras regionales. Por ejemplo: cubre cinco direcciones regionales de educación, tiene más de 15.000 colegiados, no tiene centro recreativo, no tiene una plataforma al estilo de las otras regionales.

1 Se trataron otros asuntos relacionados con el nombramiento de los representantes
2 institucionales, cómo trabajar con ellos y cómo asegurar que su elección sea transparente.
3 También sobre el Manual para Juntas Regionales.

4 Asistieron a la reunión: Luis Alejandro Martínez, William Valverde, María Teresa Charpentier,
5 Nelsy María Zúñiga y Alexander Núñez por la Junta Regional. Los Auxiliares Regionales:
6 Francisco Barrantes e Irene Asch. Rocío Villalobos y Félix Salas Directivos.

7 La Junta Regional quedó de enviar algunas excitativas a la Junta Directiva relacionadas
8 con los intereses de los colegiados de San José."

9 "Informe de visita a Junta de Guápiles

10 Félix A. Salas. Presidente

11 29 enero 2013

12 Fecha: 21 de enero, hora 9:00 a.m. a 12:30 p.m.

13 Nota: En esta reunión estuve acompañado por la Lic. Alejandra Barquero, Fiscal del
14 Colegio

15 Asuntos tratados:

- 16 1. Consultan acerca de la moción para crear la Regional de Sarapiquí, pues no se les dio
17 ninguna respuesta, ni al menos un recibido. No saben inclusive si se discutió o no en Junta
18 Directiva, si se rechazó o no, no tienen respuesta. En el caso de Sarapiquí solicitaron
19 Regional no Delegación, pero no se les respondió. Quién tiene la solicitud?
- 20 2. El plan que tiene La Junta Directiva acerca de las Delegaciones Auxiliares no se conoce
21 bien y no se han definido variables para las Juntas Regionales.
- 22 3. Se da una situación de Juntas Regionales vs Delegaciones Auxiliares, todo por efecto de
23 cantidad.
- 24 4. La ventaja es la organización que tienen las Juntas Regionales y si no están los parámetros,
25 pues entonces deben crearse.
- 26 5. Falta previsión de lo que se debe evitar que ocurra, Sarapiquí tiene el 80% de la extensión
27 del territorio de Heredia.
- 28 6. Las convocatorias deben ser oficiales. La actividad del Colypro para lo de la Delegación
29 Auxiliar en la finca del Director Regional de Siquirres
- 30 7. Se considera más urgente una oficina regional en Sarapiquí. que la Junta Regional o la
31 Delegación Auxiliar...
- 32 8. La Junta Regional ha encontrado trabonazos con la comunicación, e ir a Alajuela no es
33 fácil. Se ve a Colypro muy débil en lo de comunicación por Sky y para comunicarse con

las regionales. La comunicación es un poco fría "tómelo, se les está informando y punto)
Por ejemplo: de muchas capacitaciones no saben nada. Ellos podrían participar en
algunos cursos de 40 horas. En relación con ellos se les está cayendo el discurso. El Auxiliar
Regional podría coordinar los cursos con Dpto. de Formación Profesional. Que haya más
coordinación, Junta con Auxiliar y el Departamento.

9. Que puedan conocer mejor los cursos que da el Dpto. y que envíen oficialmente la lista de
los cursos a Lidieth.

10. Manifiestan molestia por la suspensión de la capacitación para Juntas Regionales, pues
algunos de ellos habían suspendido actividades familiares y personales, para poder asistir.,

11. Es muy importante que el presupuesto esté listo en enero o a más tardar en febrero.

12. No existe en el Colegio un órgano de consulta donde se pongan temas a discusión, fueron
muy buenas las reuniones de presidentes cuando se hicieron.

13. En el Colopro se repiten y repiten las cosas y no se resuelven.

14. Se consideró importante plantearse aspectos tales como: plantearse preguntas en vez de
dar respuestas apresuradas. cuáles son las cuestiones útiles que le interesan a los
colegiados, qué nuevos retos plantean.

15. Buscar una mejor oficina.

16. Revisar el horario de atención de la oficina pues entre 4:30 y 5 o 5:30 muchos colegiados
vienen a realizar algún trámite.

Estuvieron presentes: Randal Ramírez, Alvin Solano, Roxana Velásquez y Lidiet Delgado por
la Junta Regional. Alejandra Barquero y Félix A. Salas por la Junta Directiva."

"Informe de visita a Junta Regional de Turrialba

Félix A. Salas. Presidente

30 de enero 2013

Fecha de la visita: 22 de enero de 4 p.m. a 5:30 p.m.

Asuntos tratados.

1. Se trató el asunto acerca de la necesidad de apertura y buenas relaciones entre ambas
juntas

2. Situación con la finca actual

3. Nueva opción para compra de finca

4. Se les informó que la finca actual ya se vendió y se formalizó el trámite final. El dinero está
en el Banco.

- 1 5. Si existe más dinero del que vale la finca en opción de compra, qué se hace con el otro
2 dinero.
- 3 6. Para que la compra de una finca en la regional de Turrialba pueda entrar en el orden del
4 día de la Asamblea del 23 de febrero todo debe estar listo el 21 de febrero
- 5 7. Todo lo anterior hace que urja tener el estudio de la finca lo más rápido posible.
- 6 8. Es preciso asignar ingenieros que hagan el estudio inmediato de la finca y que los
7 directivos que puedan la visiten el sábado 26 en horas de la tarde y en echas posteriores
8 los que no puedan hacerlo el sábado 26 de enero..
- 9 9. Se trató el punto acerca de que a la secretaría de la Junta Regional se le están pidiendo
10 sobre acciones realizadas en el pasado y ellos no los tienen. Han cumplido con dar
11 información de los indicadores cada dos meses. Necesitan conocer más cómo es que hay
12 que presentar los informes cuatrimestrales. También les piden asuntos sobre riesgos pero no
13 tienen el asunto claro.
- 14 10. Formación personal: Desarrollo personal. No se pueden contratar profesionales que den
15 cursos de primeros auxilios u otros no tengan un título académico. Es necesario que
16 incluyan primeros auxilios en lo que es capacitación. Se trató acerca de una posible
17 alianza con la Comisión de Emergencia.
- 18 11. Los cursos solo se pueden dar en colegios y estar 8 horas en un mueble unipersonal no es
19 recomendable para el educador, tampoco es motivador ni agradable. Analizar la
20 posibilidad de dar los cursos en un buen lugar, que sea agradable aunque haya que
21 pagarlo. El colegiado merece algo mejor que recibir cursos en escuelas o colegios.
- 22 12. Es recomendable no hacer los cursos en vacaciones pues se le resta tiempo de descanso al
23 educador. Negociar con el MEP.
- 24 13. Solicitan que se defina la fecha para la reunión y capacitación con las Juntas Regionales
- 25 14. Consultan acerca de qué van a hacer los auxiliares regionales durante el mes de enero y
26 febrero. (Se les sugiere abocarse a apoyar el nombramiento de representantes
27 institucionales, identificar cursos y promover la incorporación de nuevos colegiados.
- 28 15. Se trató el asunto del trabajo con jubilaos, si deben o no tener una comisión de jubilados o
29 si es un asunto propio de la regional. Se les informa que no existe lineamiento acerca de la
30 necesidad de crear una comisión de jubilados en nivel regional, pero que si la tienen la
31 aprovechen. Esta comisión no es la que toma las decisiones, puede ayudar y colaborar
32 pero todo se debe regir conforme al plan de la Junta Regional y el trámite que ante ella se
33 realice para que se aprueben las actividades con los jubilados.

1 Estuvieron presentes en la reunión: Ronald Ramírez, Karla Rodríguez, Patricia Ramos, Yorleny
2 Sánchez y Alonso Mora (Todos miembros de la Junta Regional) Elba Bastos encargada de
3 plataforma y Magda Rojas, Fernando Contreras y Félix Salas por la Junta Directiva."

4 El señor Presidente, externa que posteriormente estará presentando un informe del trabajo
5 realizado en todas las regiones.

6 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, presenta informe verbal de la reunión con la
7 Junta Regional de Turrialba, el M.Sc. Fernando López Contreras, el M.Sc. Félix Salas Castro,
8 Presidente y su persona.

9 Considera que la visita realizada el martes 22 de enero de 2013 fue muy productiva y se
10 manejo mucho bajo el marco del respeto, sosteniendo una comunicación bastante fluida
11 en cuanto a sus necesidades.

12 Los miembros de la Junta Regional tenían varios puntos a tratar, sin embargo lo primordial
13 era explicarles el asunto relacionado con la finca, por lo que adquirieron varios
14 compromisos, se trajeron unos documentos y al día siguiente se los entregó a la M.Sc.
15 Francine Barboza Topping, Asesora Legal, tal y como se comprometió, con el fin de que se
16 iniciaran a realizar los estudios de registro para no crear falsas expectativas ya que tanto
17 los señores López Contreras, Salas Castro y su persona fueron muy claros al indicarles que el
18 correr podrían llevarlos a adquirir una propiedad de manera incorrecta, tal y como se dio
19 en el pasado; que aunque en algún momento les quisieron achacar que por falta de
20 celeridad de la Junta Directiva se perdió la oportunidad de comprar una finca; sin
21 embargo en algún momento esa finca sufrió derrumbes, por lo que la Junta Regional
22 indicó que por dicha no se había comprado, justamente por las recomendaciones que dio
23 la Junta Directiva del Colegio.

24 Informa que la M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, ha estado en contacto con el
25 Presidente de esa Junta Regional y con el señor que vende la finca. Añade que en visita
26 realizada el sábado 16 de enero de 2013, se realizaron varios cuestionamientos, los cuales
27 los hizo de conocimiento de la Asesora Legal ya que eran básicamente legales, por
28 ejemplo la intención que tenía la Junta Regional de realizar una opción de compra como
29 si fuera una sociedad por lo que anotaban, en el caso del señor Presidente, que "el señor
30 fulano de tal con un poder general..." y el poder estaba mal aplicado ya que no se le da
31 esa potestad y estaba mal aplicado y que además decía "Presidente de esta sociedad" y
32 todo ese tipo de situaciones. Indica que la M.Sc. Barboza Topping, lo ha estado
33 manejando.

1 También se conversó el tema de formación personal y desarrollo, por lo que se
2 comprometieron a presentarlo ante la Junta Directiva y trasladarlo al Lic. Salas Arias,
3 Director Ejecutivo, para que lo converse con la Jefa del Departamento de Formación
4 Académica Profesional y Personal, sobre todo que se analice la posibilidad de que no ver
5 todas las Direcciones Regionales de una misma manera, ya que probablemente en
6 Alajuela, Heredia y San José cuenten con muchos lugares para realizar capacitaciones, sin
7 embargo en Turrialba no, por lo que requieren que se valore la posibilidad de poder
8 alquilar lugares que de verdad sirvan para atender los colegiados ya que la Junta
9 Regional de Turrialba para realizar cursos tienen que ir a aulas pequeñas, en muy malas
10 condiciones y en ocasiones deseaban realizar un curso y no podían ya que requerían de
11 computadoras y no tenían un laboratorio.

12 La señora Secretaria menciona que también les aclararon el asunto de los cursos ya que la
13 Junta Regional considera que no se les aprueban los cursos porque tenían gente que eran
14 expertos pero no tenían el título. Por ello les aclararon que podrían contratar facilitadores
15 desde el Colegio y se comprometieron a hacer un contacto con la Comisión de
16 Emergencias, ya que desean tratar de coordinar.

17 Además les sugirieron que los cursos no fueran en vacaciones porque no pueden asistir y es
18 sumamente cansado. También solicitaron que se realizara una reunión con la Auxiliar
19 Regional, ya que esta no entendía si sus funciones van a variar ahora que será funcionaria
20 del Colegio y también les hablaron acerca de la Comisión de Jubilados, pero en realidad
21 no estaban tan satisfechos porque sentían que los marginaban un poco, por ellos les
22 solicitaron que enviaran una nota a la Junta Directiva para que la M.Sc. Barboza Topping,
23 Asesora Legal, les aclarara cuál era la condición en ese caso, que aunque tuvieran a una
24 persona que les ayudara no era que la misma tenía la potestad absoluta.

25 La señora Secretaria considera que lo más importante de la reunión fue que les dieron
26 algunas luces de cómo podrían realizarse algunas cosas y algunas formas de
27 comunicación.

28 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, expresa que con respecto a la finca el otro día lo
29 llamó la señora Elba y trabajaron un poco en lo de la finca, se reunió con la M.Sc. Barboza
30 Topping, Asesora Legal, y le dio una lista de todos los elementos que tiene que contemplar
31 la propuesta para compra de la finca, también les indicaron el tiempo en que se debería
32 de realizar los trámites y que el asunto urgía con todos los estudios correspondientes y por

ello se agilizaría la visita de los ingenieros a la finca y según entiende fueron el sábado 26 de enero de 2013.

Menciona que hasta donde le informó el Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, ya hay un informe de las personas que fueron, pero ese informe se quedará para después ya que él apenas está dando el informe de Turrialba.

Comenta que lo que la Junta Regional manifiesta, y es importante tener en cuenta eso, es que hay una queja o una preocupación de que no resulta bonito que se haga un curso y se realice en un colegio o en una escuela, ya que no es higiene mental para el educador quienes están todo el tiempo en una escuela o colegio e ir a recibir un curso en el mismo o en otro centro educativo. También indican que ellos tienen profesionales que les pueden dar cursos de primeros auxilios pero el Colegio no se los autoriza porque no tienen formación en educación. Por ello el M.Sc. López Contreras, Tesorero, sugirió que se podría realizar un convenio con la Cruz Roja Costarricense, pero también su persona explicaba que esas políticas se deben de acomodar ya que no puede ser que el Colypro piense solo en educadores para brindar un curso, ya que podría ser un médico o un abogado.

La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, aclara que el problema es que si una persona es médico no hay problema en pagarle ya que entra en la categoría de bachiller, máster o doctor, el problema es contratar una señora que cocine súper bien, que de muchos cursos en la comunidad pero la señora no es ni bachiller, ni licenciada, ni máster, ni doctora y el conflicto a nivel de pago está: qué pasa con esas personas que no son tituladas y tienen una certificación que los acredita para dar el curso?

Señala que barismo es otro caso que se presentó en el Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, ya que no tienen título, primeros auxilios sí ya que la Cruz Roja da una especie de certificación o por ejemplo taichí, que es lo que la Junta Directiva debería de valorar y en algún momento cuando su persona se reunió con la Junta Regional ellos se los comentaron, por lo que habló con la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, quien le indicó que si es un Colegio profesional es un poco difícil pagar a no profesionales, pero es un asuntos que debería valorar la Junta Directiva.

El señor Presidente, externa que conversó con la M.Sc. Calvo Arias y le planteó el asunto y ésta le indicó que los de primeros auxilios sí se pueden contratar pero de todas maneras lo que cabe es hacer una modificación en la tabla de servicios profesionales que maneja el Departamento de Formación Académica Profesional y Personal ya que en la empresa

1 privada preguntan qué es lo que sabe hacer y si lo hace bien lo contratan, no porque
2 tenga o no tenga títulos.

3 Indica que el Banco Nacional de Costa Rica lo que hace es que contrata un curso y van y
4 lo evalúan, funciona bien lo siguen contratando, no funciona bien no lo vuelven a
5 contratar y establecen la tabla de pagos.

6 El M.Sc. Fernando López Conteras, Tesorero, expresa que tiene una preocupación con
7 respecto al asunto de la finca ya que este tema es muy delicado debido a que el informe
8 da una condición desfavorable para poder comprarla.

9 El señor propietario está desesperado por venderla ya que la tiene hipotecada a una
10 estadounidense y él ocupa recuperar ese dinero; sin embargo la finca tiene cuatro
11 hectáreas de montañas que no se pueden aprovechar en nada y el mismo propietario lo
12 dijo ya que su persona fue hasta el último sendero y en los últimos senderos hay que poner
13 cuatro por cuatro para caminar.

14 Señala que hay cuatro hectáreas que no se aprovechan en nada y el tema es que la
15 Junta Regional de Turrialba, por el antecedente que tiene, se casa con una opción y no
16 propusieron otra. Por ello aprovecha para proponer que el Lic. Alberto Salas Arias, Director
17 Ejecutivo, envíe a quien considere oportuno este sábado 02 de febrero de 2013 a buscar
18 opciones de fincas en Turrialba, ya que la Junta Directiva no puede seguir dándose el lujo
19 que después les digan que es que no quieren, ya que no se vale cuando tienen toda la
20 voluntad para hacerlos, pero hay opciones que no se pueden valorar siquiera.

21 Indica que una finca que tiene más de trescientos metros que son difíciles y ahora para
22 venderla el propietario externó que él acomoda para que las personas se parqueen, pero
23 va a ser peor que lo que pasa en Esparza.

24 Informa que cuando iban saliendo de la propiedad iba entrando un automóvil y se
25 complicó para salir. Además el informe que brindan las ingenieras, sin haber realizado un
26 estudio del suelo, y estando en época de verano el suelo retiene demasiada humedad;
27 por lo que las ingenieras externaron que se tendría que pagar un estudio del suelo, el cual
28 es muy caro y realizar excavaciones en diferentes lugares, lo cual a simple vista se ve.

29 El señor Tesorero informa que la edificación que hay está realizada con unos ladrillos un
30 poco extraño que ni siquiera llevan varilla y cuando el dijo eso, se le indicó que esa
31 infraestructura tenía más bien que votarse, pero adicionalmente para evitar que cayera
32 agua en esa infraestructura, le hizo un arreglo a la parte externa y según las ingenieras

1 indicaron que habría que realizar curvas de nivel y la inversión sería enorme, pero tiene
2 tanta humedad que podría ser un riesgo.

3 Indica que cuando venían de regreso observaron que habían varias propiedades en
4 venta; sin embargo el problema es que ahí la Junta Regional fue porque el contacto lo
5 realizó la señora Elba Bastos. Sugiere ir a buscar un día opciones buscar números de
6 teléfonos, copias de planos y manejar opciones y conversar con la Junta Regional.

7 Considera necesario desde hace días tener el bosquejo de una política para la
8 adquisición de propiedades que indique cuánto terreno se ocupa para un centro de
9 recreo, cómo debe ser el terreno para un centro de recreo. Externa que hay cosas para lo
10 cual no se tiene que ser ingeniero o topógrafo para poder decir, pero nadie las escribe y
11 los días pasan y pasan y se viene encima una asamblea regional con un compromiso que
12 tiene diez años, esta y otras Juntas Directivas y es ahí donde ve la falta de voluntad política
13 porque no es de personas y la voluntad política es cuando hay decisión y gana de hacer
14 las cosas.

15 Concluye externando que la propiedad que fueron a visitar construir una cancha es
16 materialmente imposible.

17 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, menciona que tal y como lo ha externando desde
18 hace ocho años, cuál es el objetivo del Colegio de comprar una finca?, es lo primero que
19 se debería de definir. Añade que lo entusiasmó cuando el Presidente de la Junta Regional
20 le consultó cómo estaba la voluntad en la Junta Directiva para comprar una finca?, y le
21 respondió "yo pienso que si Ustedes piensan en un asunto muy cercano a la ciudad, como
22 especie de un centro administrativo, como lo que se está pensando en Coto, pienso que
23 se tienen los nueve votos". Por ello el Presidente de la Junta Regional le respondió que qué
24 bueno porque eso es lo que necesita el Colegio, un centro administrativo donde se tenga
25 un aula para capacitación y le habló de la misma idea que se habló desde hace ocho
26 años en Turrialba.

27 El M.Sc. Salas Castro, comenta que estaba esperanzado en que por ahí se iban a ir pero
28 no se niega a comprar otra propiedad que reúna las condiciones y no visualiza ninguna
29 finca, ninguna de las que tiene el Colegio casi ni la que se tiene en Pérez Zeledón para
30 efectos de realizar asambleas regionales, ya que las mismas se deben de realizar en las
31 cabeceras de cantón, por el acceso y servicio. Reitera que no visualiza compra de fincas
32 para efecto de construcción de salones para asambleas, las visualiza como centros de

recreo de esparcimiento y si es para eso se deberían de buscar fincas que tengan bosque, pero los expertos dirán las condiciones.

Indica que parece ser que las ingenieras no recomiendan la propiedad y consulta si ya se les informó a la Junta Regional al respecto.

La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, manifiesta que a eso se le debería de agregar la información que le trasladaron y la que ella investigo acerca de disponibilidad de agua y hay algunas cosas que se deben de afinar. Comenta que a la opción de venta se le deben de hacer algunas modificaciones ya que a como está no es viable.

El señor Presidente indica que tratándose de un asunto tan urgente lo incluirá en la agenda del próximo lunes 04 de febrero.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 28:

Dar por recibido y conocidos los informes presentados por el M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, en relación a sus visitas realizadas a las Juntas Regionales de Puntarenas, Guanacaste, San José, Guápiles y Turrialba. Así como el informe presentado por la M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria y el M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero sobre la visita realizada a Turrialba./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, a la M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, al M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero y a las Juntas Regionales supracitadas./

8.3 Informe de visita a San Carlos el viernes 25 de enero.

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, presenta el informe por la visita realizada a la Junta Regional de San Carlos por el M.Sc. Fernando López Conteras, Tesorero y su persona.

Menciona que dicha Junta Regional fue muy puntual en sus peticiones:

1. Libro de Marca: Señalan que no entienden porque los colaboradores del Departamento de Comunicaciones van y les llevan cd con información, con un montón de colores y ellos no entienden nada de eso, por ello solicitan que esa visita se coordine con el Departamento de Comunicaciones, pero que se les exponga de otra manera, ya que la Junta Regional tenía interés en pintar la oficina, por lo que el M.Sc. Fernando López Conteras, Tesorero, les indicó que no la querían pintar como se quiera ya que para eso estaba el libro de marca. También coordinar el asunto del rótulo de la finca ya que ellos lo iban a pagar a hacer pero se les indicó que esta acción corresponde a la Dirección Ejecutiva coordinarla.

1 Insta al Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, a analizar como jefe del Departamento de
2 Comunicaciones cómo se va a manejar el libro de marcas y a revisar lo del asunto del
3 rótulo de la finca.

4 2. También externaron su preocupación por el equipamiento de las oficinas, en el
5 sentido de que no hayan vajillas y utensilios necesarios para atender.

6 3. Horario: Solicitan se valore si en algún momento se podría cambiar o de que se les
7 pagara el kilometraje o transporte en lugar de el estipendio.

8 4. Revisar lo de la servidumbre: Ya está siendo revisado por la M.Sc. Francine Barboza
9 Topping, Asesora Legal, sobre todo en ese tipo de situaciones.

10 5. Hará entrega a cada miembro de Junta Directiva de manera física el oficio JRSC0001-
11 2013, para que se agende como asunto de resolución a penas haya una oportunidad.

12 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, indica que se está desprotegiendo al
13 colaborador del Colegio, debido a la queja que indica el oficio JRSC0001-2013, entregado
14 por la señora Secretaria, ya que estas quejas se pasan de la raya un poco como
15 colegiados, tal es el caso de la señora Presidenta de la Junta Regional de San Ramón y la
16 expuesta en la nota supracitada por el Presidente de San Carlos, ya que en ocasiones se
17 piensa que los colaboradores están solo para unos y se debe de tomar en cuenta que son
18 cuarenta y tres mil colegiados.

19 Considera que se debe de hacer un llamado de atención ya que se debe de generar
20 respeto hacia los colaboradores e indica que el último párrafo de la carta es sumamente
21 molesto.

22 Indica que hay personas dentro del Colegio tan buenas que ya tienen varios años de
23 trabajar en el.

24 Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 29:**

26 **Dar por recibido y conocido el informe presentado por la M.Sc. Magda Rojas Saborío,**
27 **Secretaria, en relación a la visita realizada por el M.Sc. Fernando López Contreras,**
28 **Tesorero, la M.Sc Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta y su persona, a la Junta Regional de**
29 **San Carlos./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la M.Sc. Magda Rojas Saborío,**
30 **Secretaria, a la M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, al M.Sc. Fernando López**
31 **Contreras, Tesorero y a la Junta Regional de San Carlos./**

32 **8.4** Revisión de oficio JRSC0001-2013. **(Anexo 24).**

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, indica que hace entrega física del oficio oficio JRSC0001-2013 de fecha 25 de enero de 2013, suscrito por el M.Sc. Carlos Torres Soto, Presidente de la Junta Regional de San Carlos entregado a su persona en la reunión realizada con esa Junta Regional.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 30:

Agendar el oficio JRSC0001-2013 de fecha 25 de enero de 2013, suscrito por el M.Sc. Carlos Torres Soto, Presidente de la Junta Regional de San Carlos, entregado por la M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria. Incluir en la agenda del lunes 4 de febrero el oficio JRSC0001-2013./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, a la Unidad de Secretaría y a la Junta Regional de San Carlos /

8.5 Informe de Visita a Finca Turrialba sábado 26 de enero. (Anexo 25).

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, indica que el sábado 26 de enero de 2013 se realizó visita a Finca que desea adquirir la Junta Regional de Turrialba las siguientes personas: el M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Administrativo, Sr. Edgar Fuentes Ramos, Propietario de la Finca en Turrialba, su persona y las señoras Katherine Quirós Viquez y Adriana Garbanzo Martínez, ambas representantes de Summa Consultores y su persona.

Indica que se realizó el recorrido y sugiere agendar el informe que se adjunta al acta como anexo 26 en la agenda del lunes 04 de febrero de 2013.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 31:

Agendar el informe definitivo acerca de la visita realizada del sábado 26 de enero de 2013, por el M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Administrativo, Sr. Edgar Fuentes Ramos, Propietario de la Finca en Turrialba, su persona y las señoras Katherine Quirós Viquez y Adriana Garbanzo Martínez, ambas representantes de Summa Consultores; conjuntamente con el informe presentado por las ingenieras de Summa Consultores, para el lunes 04 de febrero de 2013. Asimismo solicitar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, presente el estudio registral y otros atinentes sobre el estudio en mención./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, a la M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria y a la Unidad de Secretaría./

8.6 Área de Juegos para San Carlos.

El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, expresa que en la Finca de Recreo de San Carlos hay mucho espacio pero está poco utilizado; por lo que sugiere crear un área de juegos de niños.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 32:

Trasladar la solicitud presentada por el M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, de crear un área de juegos para niños en el centro Recreativo de San Carlos, al Lic. Alberto Sala Arias, Director Ejecutivo, para que analice conjuntamente con la Junta Regional de San Carlos su viabilidad y lo presente en la sesión del jueves 14 de febrero de 2013./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Junta Regional de San Carlos, al M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario y a la Unidad de Secretaría./

8.8 Información.

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, informa que el día martes 05 de febrero le realizaran una biopsia por lo que el miércoles 06 de febrero de 2013 no podrá asistir al Tribunal de Honor. Solicita que uno de los presentes la sustituyan para que haya quórum debido a que una miembro del Tribunal está incapacitada.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 33:

Autorizar la sustitución de la M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria de Junta Directiva, en el Tribunal de Honor, por parte de la M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, para el miércoles 6 de febrero por motivos de salud. Se autoriza el transporte respectivo./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, y a la M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I y a la Unidad de Secretaría./

8.9 Carpetas. (Anexo 26).

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la solicitud de la siguiente compra:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P.UNITARIO	MONTO
700	CARPETAS		₡ 291.000,00
	Tamaño: 14,75 x 19 abierto		
	Impresión: Full color, tiro		
	Material: C12	I.V.	37.830.00
	Acabados: Barniz UV	TOTAL	328.830.00

Indica que las setecientas carpetas son para donar a la Dirección Regional Norte-norte y as confeccionaría NA IMAGEN Y COLOR S.A., cédula jurídica 3-101-364278, por un monto total de trescientos veintiocho mil ochocientos treinta colones netos (¢328.830.00). Señala que por el monto no se requiere presentar tres cotizaciones.

El monto se tomará de la partida presupuestaria 1.1.6 Proyectos y Eventos de Junta Directiva.

Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 34:

Aprobar la compra de setecientas carpetas (700) para donar a la Dirección Regional Norte-Norte, tamaño 14.75 x 19 abierto, impresión full color, tiro, material C12, acabado barniz UV; asignándose la compra a NA IMAGEN Y COLOR S.A. cédula jurídica número 3-101-364278, por un monto total de trescientos veintiocho mil ochocientos treinta colones netos (¢328.830.00). El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjunta una cotización y se adjudica a este proveedor ya que por el precio no requería de otras cotizaciones. Cargar a la partida presupuestaria 1.1.6 Proyectos y Eventos de Junta Directiva./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras, a la Unidad de Tesorería, al Departamento de Comunicaciones y a la Jefatura Financiera./

Nota: Los siguientes puntos no fueron vistos ya que la sesión se levanta a las 10:18 p.m.; según acuerdo 32, tomado en sesión 048-2012 del lunes 04 de junio de 2012. Se deben reprogramar en la sesión del Lunes 04 de febrero de 2013.

8.7 Día Cultural. (Prosecretario).

ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.

9.1 Pronunciamiento del Colegio por el alto costo de vida.

9.2 Solicitud de Manifiesto Premio Mauro Fernández.

9.3 Fechas y horas de próximas juramentaciones.

9.4 Terreno en Liberia.

9.5 Grupo de Teatro.

9.6 Informe de Registro.

9.7 Recordatorio de Informe.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIDOS HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.

M.Sc. Félix Salas Castro

Presidente

M.Sc. Magda Rojas Saborío

Secretaria

Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.